



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



---

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA  
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL: INTEGRACIÓN  
TEÓRICA PRÁCTICA**

**TESIS**

**QUE, PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**JASMYN STEPHANY PEÑA FLORES**

**ASESOR:**

**MTRO: SAMUEL UBALDO PÉREZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2023.**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. LA CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULO .....	3
1.1 La conceptualización del currículo .....	4
1.2 En la construcción del concepto de currículo y plan de estudios .....	9
1.3 ¿Qué se ha realizado en los últimos años en el campo del currículo? .....	18
CAPÍTULO II. BASES TEÓRICAS DEL ANÁLISIS CURRICULAR .....	46
2.1 La investigación de la teoría curricular .....	47
2.2 Diseño curricular .....	50
2.3 Desarrollo del currículo .....	51
2.4 ¿Cómo construir nuestro análisis curricular? .....	52
CAPITULO III. ANÁLISIS CURRICULAR .....	46
3.1 ¿Cómo está documentado el currículo? .....	58
3.2 ¿En qué documentos basará su análisis? .....	66
3.2.1 Plan de estudios 1990 .....	66
3.2.2 Programas sintéticos del plan de estudios .....	71
3.2.3 Opciones de campo .....	75
3.3 ¿En qué aspectos del análisis se centrará? .....	78
3.4 ¿Qué perspectiva representa el currículo? .....	82
3.5 ¿Qué limitaciones encuentra en la documentación? .....	85
3.6 Análisis de los programas de estudio de los campos de formación profesional .....	85
CONCLUSIÓN .....	98
REFERENCIAS .....	101
ANEXO .....	104

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo realizo el desarrollo del análisis curricular del plan de estudios 1990 de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, el problema de su integración teórica y práctica en el discurso formal, centrándome en los objetivos de las asignaturas que propician aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, para así obtener el grado de Licenciada en Pedagogía.

El desarrollo de este objetivo me permite examinar los contenidos de las asignaturas que conforman los campos de estudio de la Licenciatura de pedagogía para conocer si cumple con los objetivos del Plan de estudios en la UPN y así plantear la metodología pertinente que utilicé para elaborar el análisis curricular. La razón por la que decidí desarrollarlo así se fue dando a través del camino de mi investigación.

Es importante mencionar que las razones que me llevaron a desarrollarlo así fue mi experiencia personal. Para mí como para muchos estudiantes de nivel medio superior, la universidad no es solo un paso más en nuestra vida escolar, es la oportunidad de lograr todas aquellas expectativas que tenemos para superación personal. Según Castrejón (1982) La universidad ha estado pensada durante mucho tiempo como el medio para la transformación social. Entonces, entender a la universidad como el medio por el cual se puede lograr mejorar el nivel de vida, es muy constante. Es decir, que la universidad ha sido una especie de campo idealizado tanto para reformistas utópicos, como para prácticos, algunos proyectan en ella sus conceptos de una comunidad ideal que comprende el currículo y lo extracurricular. (p. 129).

Hasta este punto consideraremos a la universidad como un medio para la transformación social, idea que mantendremos en todo el escrito. Como parte de la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, tenía expectativas sobre mi formación, así que analizar el plan de estudios y como los programas logran cumplir con los objetivos del perfil de egreso, me dará al menos un poco más de confianza al reafirmar mi premisa. ¿El plan de estudios de la Licenciatura en

Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional cumple con los objetivos del perfil de egreso? ¿Los contenidos que se plantean en los programas de las asignaturas promueven el cumplimiento de los objetivos del perfil de egreso?

Plantearlo de esta manera nos permitirá encontrarle sentido a nuestro análisis.

Para encontrar las respuestas a estas preguntas fue necesario darle un vistazo a la teoría curricular, definir el concepto de currículo, planes de estudios y contenido. Consulté autores como Bobbit, Schwab, Stenhouse y Kemmis, de la teoría curricular anglo parlante, Margarita Pansza, María de Ibarrola, Alicia de Alba, Ángel Díaz-Barriga, Frida Díaz-Barriga, de la teoría curricular mexicana, por su experiencia en el campo del currículo, entre otros autores como Martha Casarini y Hilda Taba.

Por esta razón, el primer capítulo de este análisis está organizado de tal manera que se pueda hacer un recorrido por la historia del currículo, en el primer capítulo titulado “La conceptualización y estructuración del currículo” realizo un acercamiento a la historia del currículo para entender de donde surgió y cuál es su objetivo. Comprender su génesis me permite encontrar la relación con los planes y programas de estudio ya que varios autores los relacionan íntimamente. Al tener definida la historia del currículo, los planes y programas de estudio, el desarrollo de mi análisis es más claro. En el segundo capítulo titulado “Bases teóricas del análisis curricular” realizo el diseño de mi análisis, considerando a autores como George Posner y algunas de las preguntas guiadoras que propone, como parte de la estructura de mi análisis. Para finalizar en el tercer capítulo llamado “Análisis curricular” realizando el análisis curricular de los programas de estudio de las asignaturas de los campos de formación profesional.

## **CAPÍTULO I. LA CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULO**

En el presente capítulo abordo los conceptos más importantes del currículo a partir de una revisión histórica, desde su uso en la época de los griegos y romanos, hasta la sociedad angloparlante e hispana. El objetivo es esclarecer un concepto del currículo desde las perspectivas de diversos autores especializados en el campo, sus aportaciones a través de los años y el cambio que ha tenido su uso. Tener clara la conceptualización y estructuración del currículo me permite tener las condiciones necesarias para exponer una definición propia y lograr sentar las bases de la comprensión de mi objeto de estudio y así facilitar la razón de ser de mi investigación.

En este capítulo muestro la naturaleza del currículo, retomando la génesis de este, su significado etimológico y significados sociales, pero también el nacimiento y estructuración del plan de estudios, debido a su relación tan estrecha, y por eso la necesidad de aclarar sus diferencias.

La conceptualización del currículo y el plan de estudios me permite construir mi propia definición y tenerla como referencia para los dos siguientes capítulos.

Para esto, tomé en cuenta las aportaciones de autores como Ángel Díaz Barriga, Margarita Pansza, María Ibarrola, Frida Díaz Barriga y Martha Casarini.

Es importante mencionar que se hizo una investigación sobre las aportaciones más recientes de diversos autores, se realizó una clasificación de lo encontrado con el fin de enfatizar los puntos en común, que me ayudaron a reconocer los autores más usados durante este periodo y los términos más recientes. Estas investigaciones fueron un parteaguas para la estructuración de esta investigación, los autores y metodologías usadas me dieron la oportunidad de conocer lo que se ha hecho y así trazar la mejor ruta en el seguimiento de mi investigación.

## 1.1 La conceptualización del currículo

Según la real academia española la palabra currículo significa por su locución en latín; literalmente 'carrera [de la vida]'. Este término fue utilizado por primera vez en 1633, por países angloparlantes y mucho más tarde en 1983 por países de habla hispana (Casarini, 2013). También, puede referirse al camino o curso que se sigue en las acciones, o al camino, medio o modo de hacer algo.

A finales del siglo XVI con los Jesuitas, los términos usados para hablar de cursos académicos fueron *disciplina* para describir una “estructura ordenada” y al término *ratio studiorum*, para representar un esquema de estudios más que a una tabla secuencial de contenidos o syllabus. Más tarde se conjuntaron ambos sentidos, es decir estructura y secuencia para referirse al currículo. Lo que con el tiempo definiríamos como currículo y planes de estudio (Casarini, 2013).

Aunque, el término currículo, es de reciente uso, las prácticas que representa tienen ya varios siglos de realizarse, este término fue incluso utilizado por dos grandes pensadores griegos: Platón y Aristóteles, quienes lo utilizaron para describir sus prácticas educativas, como se conocía en la edad media las artes, del trivium y por las ciencias del quatrivium (Kemmis, 1986,185).

A través de los años el término ha adquirido nuevos significados, marcados por la perspectiva que cada autor tiene de la realidad y las acciones que piense que el currículo debe realizar. Por ello conceptualizar el currículo significa referir las ideas que cada autor tiene del presente y futuro social, político, económico y sobre todo educativo; sin lograr un concepto universal aplicable en todos los casos. Sin embargo, la descripción planteada ayudará a comprender las ideas más usadas en la historia de la creación del currículo (Casarini, 2013).

Continuemos con algunas de las definiciones americanas más antiguas del término:

Empezaremos por el precursor del currículo, Franklin Bobbit (1913), él fue por mucho tiempo el primero en conceptualizar al currículo, durante su vida trató de relacionar la

educación con las necesidades de su época. Después de la segunda guerra mundial el crecimiento industrial en Estados Unidos Americanos influenció a muchos pensadores, entre ellos Bobbit; quien consideraba que la educación eficiente era aquella que preparaba al individuo para su desarrollo exitoso en la sociedad; estaba preocupado por la eficiencia y productividad en la industria y de cómo la educación tenía que lograr promover esas necesidades. Definió al currículum de dos maneras diferentes: por una parte, lo consideró, como el conjunto de experiencias que ayudan a desarrollar habilidades en el individuo, y la otra, como la serie de experiencias que la escuela emplea para completar el desarrollo del individuo. Considerando también, al currículo como un medio para afrontar los problemas sociales y como la vía para adquirir experiencias que preparasen para la vida como adulto. Su conceptualización e investigaciones ayudaron a marcar el inicio de la teoría curricular.

Hilda Taba, fue otra gran representante que ayudó en el desarrollo de la teoría curricular, en 1962 planteó que todo currículo debía estar compuesto por: "una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados" (p.10). Concepto inspirado en las investigaciones de Ralph Tyler quien consideró al currículo como las experiencias de aprendizaje planeadas y dirigidas por la escuela para alcanzar sus metas educacionales. Taba (1962) consideraba que la teoría curricular tenía que responder a las necesidades de la sociedad y la cultura, que en la conceptualización del currículo tenía que quedar clara su elaboración, dejando una vía abierta para la elaboración del currículo, planes de estudio y diseño curricular.

Otro autor que genera nuevas investigaciones es, Philip W. Jackson (1968), quien hace uso de un término nuevo para la época, "currículo oculto", habla sobre el estímulo, el castigo y el poder en el aula; el alumno como el centro de la educación. Así como un docente evaluador en el aula, lo que sentó las bases para pensar al currículo más allá de su estructura formal.

Para Jackson (1968) el currículo no es solo un programa que seguir, lo que el alumno aprende en la escuela no es sólo lo que aparece en los documentos curriculares sino más complejo, es el conjunto de reglas y normas que rigen la vida escolar, sentimientos, formas de expresarlos, valores, formas de comportamiento y adaptación a distintos ámbitos. Declaró que en las aulas no solo está inmerso el currículum oficial o proyectos curriculares oficiales y a esto lo denominó currículo oculto. Debido a que en el proceso de aprendizaje están inmersos dos agentes; profesores y alumnos.

Hasta este punto el currículo es considerado como una vía para el cambio social, debe cumplir sus demandas y solucionar los diversos problemas que se originen; dejando claro sus objetivos y las vías que usará para lograrlo, acompañado de una evaluación de su eficacia. Estas son las concepciones norteamericanas más usadas.

En el campo nacional, la teoría curricular tiene otra historia: el estudio del currículo se establece en México a principios de la década de los años setenta, en sus inicios estuvo muy vinculado a la expansión del pensamiento educativo estadounidense que se dio en esos años. Se le reconoce al currículo como un elemento vinculado a los planes y programas. Nace como una respuesta a los eventos sociales propios de la época, el Movimiento de 1968 dio una visión más realista de las condiciones sociales del país, como producto de las demandas educativas se logró la apertura de más instituciones de educación superior y a la vez la demanda originó una apertura de matrículas en todo el sector educativo, desde educación básica, media superior hasta educación superior. Este crecimiento ocasionó no solo el comienzo de nuevas instituciones, también de nuevos programas o proyectos curriculares para tal demanda. (Díaz, 2014)

Bajo estas condiciones, autores como María Ibarrola y Ángel Díaz Barriga fundamentan los estudios del campo curricular y dan a conocer sus investigaciones, así como otros autores de los cuales hablaremos a continuación.

De los primeros trabajos que abordan el tema, se encuentran los de María de Ibarrola y Raquel Glazman; quienes son consideradas pioneras en este campo.

Retomando trabajos de Tyler, Taba, Jackson, entre otros. Con la intención sobre todo de dar respuesta a las demandas del currículo universitario.

Glazman y De Ibarrola (1980) establecen como elementos del currículo: el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados; los cuales deben estar a) convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio profesional; b) que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y c) permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza. Es decir, la estructuración de objetivos que puedan ser verificables, sistemáticos y continuos.

Más tarde, Ángel Díaz Barriga (1981) denomina al currículo como un proceso dinámico de adaptación al cambio social en general, y al sistema educativo en particular (citado en Fuentes, 1997). De acuerdo con el México que se vivía, era necesario que el currículo respondiera a esas necesidades. A partir del crecimiento demográfico en México y las demandas de instituciones educativas de nivel superior fue cada vez más necesario expandir la matrícula.

Como producto de esas demandas, en el sector educativo se hizo un esfuerzo sin precedentes para crear nuevas instituciones de educación superior que dieran cabida a sectores que difícilmente tenían acceso, así como reformas curriculares en todos los niveles educativos (Díaz, 2014, p. 241).

Autores mexicanos como Margarita Pansza (1988), consideró que el currículo era más complejo y resalta que existen 5 rubros en los cuales clasificar el currículo:

1) El currículo como los contenidos de la enseñanza; en este sentido se trata de una lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares. 2) El currículo como plan o guía de la actividad escolar; un plan de aprendizaje que enfatiza la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar, su función es la de homogeneizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. 3) El currículo entendido como experiencia; esta interpretación del currículo pone énfasis, no en lo que se debe hacer, si no en lo que

en realidad se hace, la suma de las experiencias que los alumnos realizan dirigidos por la escuela. 4) El currículo como sistema; en esta interpretación del currículo los elementos (constituyentes) se relacionan entre sí. Destaca la existencia de metas las cuales apuntan los elementos y sus relaciones. Interpretan el enfoque de sistemas como un proceso sistemático y lineal. 5) El currículo como disciplina; el currículo como reflexión del proceso. En este sentido el currículo no es definido de manera universal, es más bien definido según sea entendido el currículo y su intencionalidad.

Para autores como, Rosa María Torres (en Díaz, 2003) estos aspectos también son considerados dentro del marco curricular, viendo al currículo como edificación. Una construcción de los profesores y alumnos, de todos aquellos factores que intervienen en la vida de la escuela de manera directa o indirecta. Por tanto, no es ajeno al contexto en el que se encuentra, al contrario, éste marca su significado por medio de los procesos y prácticas.

La perspectiva que analiza al currículo como procesos y practicas se heredera de tres tendencias analíticas en el campo del currículo a saber: 1) el currículo oculto; 2) la sociología del currículo; y 3) la praxeología.

El currículo oculto se produce, como consecuencia de la práctica, efectos complejos de diferente orden (cognitivos, afectivos, morales, etcétera) que quedan como ocultos de la enseñanza. La sociología del currículo considera que el currículo no es neutral, al existir intereses sociales que van adquiriendo importancia en la utilidad del conocimiento y en las situaciones escolares en las que se encuentra y con ellos las formas de distribución cultural relacionadas directamente con el poder y el control social. La praxis piensa en cada actor que interviene en el proceso, así como el hecho de que es un ser individual con aspectos propios (familia, religión, partido, sindicato, etc.) que puede contribuir a darle un significado personal al currículo. Entre ellos se encuentran profesores y alumnos (Díaz, 2003).

Hasta este punto el currículo se establece como los aprendizajes, experiencias o resultados que la escuela debe proporcionar al alumno. Un poco más tarde es

aceptado como una intención, plan o prescripción. Lo que permite analizar la relación entre lo que se quiere lograr en el discurso y lo que se logra en la práctica.

## **1.2 En la construcción del concepto de currículo y plan de estudios**

Existen todas estas concepciones en torno al currículo, pero una de las más comunes es aquella que se relaciona directamente con el Plan de estudios;

De Alicia de Alba (1998), señaló que el currículo es una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, etc.) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios. Que es más compleja que una lista de objetivos o descripción de procesos, para ella, el currículo es un método político-social que persigue un plan nacional específico; este pensamiento estaba acorde a las circunstancias vividas en el tiempo en que retomó auge la teoría curricular en México.

Para algunos autores el currículo es una “intención [...], respecto a lo que se pretende que logre la escuela [...]” o de la realidad del como sucede en las escuelas (Casarini, 2013, p.7). Pero, por ejemplo: para De Alba, el currículo es algo más que una serie de pasos que seguir o el medio para desarrollar habilidades o aprendizajes, más bien, conforma un plan nacional, que no solo logra aprendizajes, sino que logra aprendizajes útiles para el bien común, permeado de aspectos sociales e individuales propios de los sujetos que lo aplican, agentes políticos, económicos, sociales, culturales, morales, etc.; debido a la intervención de varios sectores, los cuales determinan el camino de la educación (De Alba, 1998).

Teniendo presente estos conceptos, describí el currículo y sus características de la siguiente manera.

Currículo es:

Un plan o programa diseñado para llevar a cabo los fines de la educación, aprendizajes y enseñanzas. Estos pueden estar permeados por fines políticos, económicos o sociales. Al igual por valores, creencias o deseos para la sociedad en

la que se viva. Este puede cambiar de acuerdo con las circunstancias históricas del entorno y del entendimiento de quien lo aplique.

El currículo puede ser la manera más útil y a la vez innovadora de cambiar el futuro si se persiguen objetivos para el bien común.

Como se puede notar al currículo lo hemos denominado plan o programa de actividades. Para varios autores el término currículo se refiere directamente a plan de estudios y por la íntima relación de estos, se decidió definirlos conjuntamente. Este es el caso de Hilda Taba, que como bien se señaló con anterioridad considera que el currículo debe contener una “declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados” (1976, p.10). Lo que bien podría considerarse elementos propios de un plan de estudios. Pero para poder entender un poco más a que se refiere este escrito cuando habla del término ahondaremos en la historia.

Según, Díaz Barriga (2003), las bases que establecieron la elaboración de los planes y programas de estudio en América Latina se centraron en modelos norteamericanos. Como se mencionó con anterioridad, la influencia recibida por Estados Unidos marcó el inicio de los modelos ahora aplicables y de su aprobación. Y por ello pensar, en el contexto en que fueron establecidos estos modelos puede ayudarnos a dejar más claro el problema propio de su naturaleza.

La “cuestión curricular” como Díaz Barriga (2003) lo menciona, nace durante la segunda guerra mundial, en el periodo en donde la producción y el capitalismo eran lo más importante. Es aquí donde aparece la “pedagogía industrial”, aquella enfocada en formar a hombres cuyos conocimientos le ayudaran a ser productivo. “Esta visión forma parte de un modelo educativo integral que tiene múltiples expresiones disciplinarias en donde interviene desde la psicología, la sociología y otras disciplinas” (Díaz, 2003, p.15).

Según Díaz Barriga (2003) en el afán de convertir a América latina en una nación poderosa, se busca igualar no solo su economía, sino también sus modelos educativos; y se propone un modelo educativo basado en conservar el poder del imperio.

La penetración de la teoría educativa de la sociedad industrial en América latina tiende, por tanto, no solo a “actualizar” los planes de estudio de acuerdo con la evolución del desarrollo científico, sino fundamentalmente a funcionalizar el sistema educativo a las exigencias que el imperialismo le impone. Este es el contexto que explica la divulgación de la teoría curricular, tecnológica educativa y concepción evaluativa (Díaz, 2003, p.16).

Aunque no exista una metodología para la elaboración de un plan de estudios cada teórico del currículo intenta dar su propia explicación de qué lo conforma. Y es por ello por lo que existen tantos “modelos” para hacer planes de estudio.

Tales modelos siguen teniendo similitudes entre sí, y llegan a plantear dos posiciones básicas, una relacionada con la pedagogía industrial y otra en alternativa a esta. Por ello, será necesario realizar una mirada a los modelos más conocidos y usados para lograr describir aquellas etapas que son necesarias en la elaboración del plan de estudios y delimitar su propia concepción, retomando los conceptos de grandes pensadores. Para la elaboración de cualquier currículo es necesario tener en claro que esta es una labor compleja y que no existe una forma única y exacta de hacerlo. Con esta premisa en mente, consideremos los siguientes aspectos.

Plan de estudios se deriva del latín “ratio studiorum”; gracias a los jesuitas y su sistema educativo, este término adquirió apertura y más tarde fue la base para los planes de estudios existentes. Por ello, empezaremos por mencionar los términos más usados (Casarini, 2013).

Ángel Díaz Barriga (1984), es uno de los primeros autores que habla de plan de estudios, apoyándose de autores como Tyler y Taba considerando el término carta descriptiva. Más tarde, piensa que esta definición se queda corta en comparación con las necesidades del currículo. Comprende que los pasos que lo componen no

pueden ser sólo elementos que se quitan o ponen, si no momentos básicos que ayuden a su construcción, sin tener un método en particular.

Estos momentos son:

a) Construcción de un marco referencial

Analizar los propósitos del plan de estudios, las necesidades sociales e individuales, las áreas de formación en que se está organizando y analizar las condiciones que afectarán el desarrollo del programa.

b) Elaboración de un marco analítico

Es el análisis y estudio realizado para la organización del marco referencial considerando el objetivo.

c) E interpretación metodológica del mismo

Creación de un programa guía por parte del docente (p.31).

Para Díaz Barriga la estructura de un plan de estudios se estudia desde una triple dimensión. Dimensión epistemológica, dimensión psicológica y dimensión social. Uno de los autores que habla sobre la relación que existe entre el currículo y el plan de estudios es María Ibarrola, quien dice:

Es el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados convenientemente, agrupado en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzca a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permitan toda la evaluación de todo el proceso de enseñanza (Glazman, e Ibarrola, 1978, p.28).

Mientras que define al programa de estudios como:

La descripción específica de los contenidos de estudio, las actividades de enseñanza aprendizaje, la secuencia en que estas se deberán ir realizando, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos que se consideren eficientes para realizarlas y las formas de evaluación que se utilizarán para comprobar el

aprendizaje de los alumnos en cada una de las formas de organización adoptadas conforme al plan de estudios (Glazman, e Ibarrola, 1980, p.42).

Los programas son definidos por el plan de estudios. Y en la medida que estos se cumplan, el plan alcanzará su objetivo. Sobre su estructuración, Ibarrola (1980) considera que los elementos que conforman al plan de estudios son los objetivos, organización, estructuración, evaluación y sus recursos. Cada uno de estos con el fin de alcanzar el aprendizaje del alumno.

a) Los objetivos de aprendizaje

Es la selección de aprendizajes según los resultados esperados; los objetivos de aprendizaje deberán respetar los siguientes principios:

1. Enunciar las finalidades del plan de estudios en término de resultados que deberán alcanzar los estudiantes.
2. Enunciar los resultados en la doble dimensión de contenidos y comportamientos.
3. Enunciar en forma explícita y en términos precisos tanto los contenidos como el comportamiento pretendido (Glazman, e Ibarrola, 1980)

La selección de los objetivos de aprendizaje es determinante para que estos sean lo suficientemente válidos, equilibrados y vigentes para satisfacer las necesidades sociales e individuales. Por ello es necesario tomar en cuenta el ultimo resultado buscado, el contexto social, político, económico y cultural en que se sitúan tanto el alumno como la institución educativa y que tienen que ver con el resultado buscado, la institución educativa y el estudiante; para Ibarrola (1980) cada uno de estos factores se considera en un plano conceptual, un plano normativo y un plano situacional.

b) La forma de organizar pedagógica y administrativamente los estudios

“Implica traducir los objetivos generales en términos cada vez más operativos y agruparlos o clasificarlos en unidades de dimensiones tales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje” (Glazman, e Ibarrola, 1980, p.34).

c) La forma de estructurarlos en el tiempo

En esta etapa del proceso se establecen las relaciones de los cursos a través del tiempo. La estructura de un plan de estudios tiene dos dimensiones; la dimensión horizontal que se centra en representar los cursos que se imparten de forma simultánea, la dimensión vertical que corresponde a los cursos que se imparten de forma sucesiva. Puede existir en dos modalidades, una rígida y otra más libre. La relación que existe entre los cursos cuando es completamente rígida, hace que el curso dependa del otro y por ello no se pueda llevar a cabo un curso sin antes haber cursado el anterior. Y en la modalidad libre se puede encontrar con una gran variedad de posibilidades ya que los cursos pueden ser seriados y algunos cursos libres. En la medida en la que el plan de estudios ofrezca más variedad de cursos en donde se pueda conseguir el mismo objetivo, más libre será la estructura.

d) La forma de evaluar el aprendizaje de los alumnos

La certificación del aprendizaje es la manera de demostrar públicamente que se tiene los conocimientos y capacidades necesarias para ejercer la profesión.

La certificación depende de los requisitos que cada institución exija para la obtención del título o reconocimiento. La certificación exige de dos pasos previos; la evaluación y la traducción de los resultados; la evaluación del aprendizaje puede ser formativa, es decir que tiene la finalidad de orientar el proceso de enseñanza aprendizaje en función de los resultados o sumativa; que tiene como finalidad certificar el aprendizaje del alumno. La evaluación se desprende de los objetivos de aprendizaje, los créditos; los cuales son determinados debido a la importancia o peso de los cursos. Si es un curso básico o está relacionado con los otros cursos. Sin importar el número de horas que se curse.

e) Los recursos con los que se van a implantar

La selección de los recursos es de vital importancia porque de esto dependen los 4 pasos anteriores; los recursos pueden cambiar o determinar las características del plan de estudios.

Esta descripción nos lleva a pensar que: “El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valioso y profesionalmente eficiente” (1980, p. 13).

Margarita Pansza es otra autora mexicana que busca describir el diseño curricular paso a paso. En el diseño del currículo y en la realización de planes de estudio, Pansza (1988) menciona que esta debe considerar los siguientes pasos.

1. tener una intencionalidad
2. proporcionar experiencias de aprendizaje.
3. tener una estructura bien formulada.
4. producir un aprendizaje.

También es necesario tomar en cuenta la metodología, la cual se realiza a través de la elaboración; la revisión de las fuentes, la formulación de objetivos, selección de contenidos, selección de actividades de aprendizaje y la estructuración del currículo; se revisa si el currículo tiene alguna falla y se realiza la modificación, su implementación, que engloba la puesta en práctica del currículo y por último la evaluación; interna y externa.

Otro autor que habla sobre las etapas en la elaboración del plan de estudios es Frida Díaz Barriga (2014). Para ella las fases de formación son el diagnóstico, el análisis de la naturaleza del problema, su diseño y evaluación de las opciones de acción, con su implantación y evaluación. Para Frida Díaz Barriga el diseño curricular puede ser la respuesta a todos los problemas de carácter educativo y ayudar a establecer un nuevo sistema político, social y económico. Para Díaz Barriga, es igual de importante como para Glazman e Ibarrola los objetivos bajo los que se construya el plan de estudios ya que este delimitará su alcance. Y de las consideraciones de orden

pedagógico, lógico, psicológico, epistemológico y administrativo, de los cuales se derivan las diferencias de su estructura. Ya sea lineal o por asignaturas, plan modular o plan mixto.

Teniendo en mente esto, tomaremos en cuenta una descripción más, la de Martha Casarini (2013), quien considera al Plan de estudios parte inherente del currículo y piensa que, desde la perspectiva formal, el plan de estudios es “el aspecto documental de un currículo” (p.8). Este percibe los propósitos, contenidos y acciones que es necesario llevar a cabo por quienes conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera general considera que los elementos que componen el plan de estudios son: Objetivos y líneas temáticas, elaboración de contenidos y estrategias de aprendizaje y modalidades de evaluación.

Todos estos elementos se delimitan por el grado de especificación del plan. Es decir, por quienes lo realizan y con qué propósito (Casarini, 2013, p.146). A continuación, muestro una tabla de la clasificación que cada autor.

**Tabla 1**  
**Elementos que componen al currículo**

Ángel Díaz Barriga	Margarita Pansza	María Ibarrola	Frida Díaz Barriga	Martha Casarini
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco referencial (contexto).</li> <li>• Análisis de los propósitos del plan de estudios.</li> <li>• Análisis de las necesidades sociales e individuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología .</li> <li>• Formulación de objetivos.</li> <li>• Selección de contenidos</li> <li>• Selección de actividades de aprendizaje.</li> <li>• La</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos</li> <li>• Organización</li> <li>• Estructuración</li> <li>• Evaluación y sus recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentación de la carrera profesional</li> <li>• Elaboración del perfil profesional</li> <li>• Organización y estructuración curricular</li> <li>• Evaluación continua del currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos y líneas temáticas</li> <li>• Elaboración de contenidos y estrategias de aprendizaje. Modalidades de evaluación.</li> <li>• Todas estas delimitadas</li> </ul>

<p>s.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las áreas de formación en que se está organizando.</li> <li>• Análisis de las condiciones que afectaran el desarrollo del programa.</li> <li>• Elaboración de un marco analítico.</li> <li>• Interpretación metodológica del mismo.</li> <li>• Creación de un programa guía por parte del docente.</li> </ul>	<p>estructuración del currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y evaluación.</li> </ul>			<p>por el grado de especificación del plan.</p>
--	--	--	--	---

Esta tabla fue elaborada con base en la clasificación de los cinco autores antes mencionados, es una representación gráfica de cada elemento que compone el currículo, según cada perspectiva expuesta en la teoría curricular del capítulo uno.

Para poder realizar un plan es necesario tener en cuenta que es un proceso sistemático, y que cada autor tiene su propio proceso y conclusión. Pero, teniendo en cuenta estas posturas podemos concluir que el Plan de estudios es:

El Plan de acción que organiza y describe los contenidos, aprendizajes, métodos y prácticas educativas que dirigen el medio y el fin de una institución. La descripción del plan de acción que se desarrollará para cumplir con los objetivos, la descripción del camino por decirlo así describe los aprendizajes, pero también, menciona el porqué, el dónde y cuándo de estos.

Tener presente estos conceptos, ayudará a entender mejor la idea del currículo. Y tiene, en general, como elementos en su elaboración los objetivos, organización, estructuración, evaluación y sus recursos. Retomando la postura de María Ibarrola.

### **1.3 ¿Qué se ha realizado en los últimos años en el campo del currículo?**

Se hizo una revisión del estado del conocimiento elaborado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del 2002 al 2011. Es una recopilación de los trabajos realizados durante este periodo, enfatizando los puntos en común y las aportaciones dentro del quehacer científico en materia educativa.

La investigación fue realizada por 18 académicos, 14 profesores y 19 estudiantes de licenciatura y posgrado. De 8 entidades federativas diferentes y 10 distintas instituciones educativas.

En la Colección de los Estados del Conocimiento del 2002-2011, encontré 5 capítulos dirigidos al estudio del currículo, pero sólo uno habla de su conceptualización. Este capítulo hace una reconstrucción genealógica de diversos conceptos empleados durante este periodo.

Las comunidades asociadas con la conceptualización del currículo se dividen en dos grandes grupos. Un grupo enfocado en el seminario *Currículum Siglo XXI* y otro que se refiere a trabajos que comparten algunos elementos entre sí, en busca de realizar una reconstrucción genealógica.

El primer grupo tiene en consideración filósofos como Laclau, Derrida y Foucault, seguido de las investigaciones que realizó Ralf Tyler y que extendió Hilda Taba, continuado por la ruta conceptual que siguió Alicia De Alba. El segundo grupo

basado en el análisis de tres conceptos importantes: flexibilidad, competencias e innovación. En donde Díaz-Barriga, Martínez y Orozco son los autores más destacados. Uno de los aspectos a destacar en las definiciones es el término de competencias, que tuvo una gran influencia en otras disciplinas.

En el segundo capítulo, se hace un recuento de las investigaciones ligadas a las políticas curriculares de la educación media y educación superior, relacionadas a las circunstancias actuales y las necesidades del mercado laboral. Con una visión política, económica y social del currículo. Se revisan trabajos relacionados con las políticas educativas impuestas por los organismos internacionales en el contexto actual, la globalización. Y los resultados de estos en los distintos contextos educativos.

En el tercer capítulo, tenemos todos aquellos trabajos en donde se identificó las tendencias y modelos en los cuales se orientó toda la producción de investigaciones curriculares de la década. Aquellas propuestas innovadoras sobre la elaboración de planes y programas educativos. Señalando aquellos temas más constantes en las investigaciones.

Ya en el cuarto capítulo, se considera a todos aquellos actores propios del currículo, actores que siempre han estado presentes en los planes, reformas, proyectos y evaluaciones curriculares, pero que no es hasta 1990 que son tomados en cuenta como objetos de estudio; y a estos nos referimos a los alumnos, docentes, aulas, práctica curricular, funcionarios, administradores, expertos del currículo y práctica curricular, por mencionar los más destacados.

Por último, se hace un recuento de las investigaciones ligadas a la evaluación curricular. Empezando por dar una perspectiva general de lo sucedido en la última década, con su respectiva interpretación. Seguido de una descripción cuantitativa y cualitativa (interpretativa) de las investigaciones encontradas.

Hasta aquí se nota, que no existe como tal un capítulo que hable sobre las investigaciones realizadas sobre análisis curricular. Quizá, en parte, debido a la

naturaleza del propio trabajo. Es decir, un estado del conocimiento es “una idea cabal del estado actual de los conocimientos en ese campo, conocer los últimos avances significativos al respecto y los puntos que requieren de un mayor esfuerzo para su elucidación y clarificación [...]” (Sabino, 1992, p. 40). Puede ser que las investigaciones relacionadas a este tema no se consideren significativas o en su peor caso que no exista ningún avance o investigación que aborde el tema.

Aunque, existe un volumen dirigido únicamente a la investigación curricular en México, se habla muy poco de análisis curricular, aunque se rescata la formación profesional, esta vez, ligada con la flexibilidad curricular. Por ejemplo, en el tercer capítulo, Concepción Barrón Tirado (2013), habla sobre la flexibilidad curricular dentro de las instituciones educativas, principalmente en educación superior y en cómo se convirtió en parte del discurso de los organismos internacionales: (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Banco Mundial, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, entre otros). La autora nos presenta un panorama general de la flexibilidad laboral en relación con la flexibilidad en el currículo. Esta relación puede presentarse en tres escenarios: en la organización del trabajo, en el ámbito académico y de la gestión escolar, y en los diferentes niveles educativos; en este último ámbito nos detendremos para hablar principalmente de las Instituciones de Educación Superior (IES) y lo que considera como “ejes transversales”.

De acuerdo con Barrón, “en el periodo 2002-2012 las Instituciones de Educación Superior (IES) fueron objeto de diferentes transformaciones e innovaciones. Derivado de estas acciones, se generaron modelos educativos innovadores que incorporaron dentro de sus políticas los ejes transversales” (2013: p. 169). Por ello, se buscaron modelos educativos en el nivel universitario, donde se concentrarán los “ejes transversales” en la propuesta curricular de cada institución.

Cabe mencionar que cada institución tenía su propia concepción de ejes transversales. Por ejemplo, para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) los ejes transversales son el conjunto de características que distinguen a un

modelo curricular, donde los contenidos van más allá de los espacios disciplinares y temas tradicionales. Por su parte, para la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) los ejes transversales curriculares son la internacionalización y la innovación: La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), utiliza como ejes transversales los contenidos referentes con la historicidad, la filosofía, el desarrollo social y las prácticas transformadoras.

Para la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) la transversalidad tiene que ver con un enfoque dirigido a la mejora de la calidad, basándose en las relaciones sociales, desglosado de la fragmentación de áreas de conocimiento y adquiriendo valores, actitudes, sentimientos, entre otros aspectos.

Así como, estas universidades tienen una concepción acerca de los ejes que deben atravesar su propuesta curricular, existe una en particular que mencionaremos. La Universidad Veracruzana, en la Facultad de Pedagogía, expone de manera muy general un análisis donde se reflexiona acerca de la congruencia entre la práctica docente y los ejes teóricos, heurísticos y axiológicos, propuesto en su Modelo Educativo Integral. Este capítulo, nos muestra los avances en termino de innovación curricular sobre planes y programas educativos. Sí bien, con términos poco conocidos o estudiados, pero con la posibilidad de ligar la teoría con la práctica.

Visto desde este ángulo, sobre este tema podemos notar el poco avance alcanzado en esta década, en consideración a siglos pasados en donde la teoría curricular estaba en su auge. Con lo anterior, quiero destacar la necesidad de realizar nuevas investigaciones sobre teoría curricular, visto desde la visión del profesional de la educación, el Pedagogo. Aun siendo más específicos del análisis curricular, nuestro objeto de estudio en el presente trabajo; además de la revisión de los estados del conocimiento elaborados por el COMIE, se realizó una búsqueda en la Revista Mexicana de Investigación Educativa, la cual hizo evidente la escasez de la investigación del análisis curricular al no encontrar ninguna investigación o artículo relacionado. Ninguna investigación en este periodo dio algún aporte al campo del

currículo. Seguido de la revisión de tesis realizadas por egresados, desde el catálogo público de la Universidad Pedagógica Nacional.

Empezaremos por citarlas, según la relación con el tema y la fecha de creación. Por ello, se consultaron algunas tesis de maestría y encontramos trabajos como el de Hernández Belmonte (2010), quien realiza un análisis curricular del plan de estudios 1997 para la licenciatura en educación primaria y su formación docente. Vagamente retoma el concepto del currículo y establece los componentes del análisis curricular. Retomando conceptos de Hilda Taba y George Posner para categorizar la postura crítica y tradicionalista del estudio del currículo.

Su objetivo es analizar cuál es el modelo de formación docente que orienta la formación del plan de estudios, así como reconocer la propuesta curricular que el P97 plantea para la formación inicial del docente e identificar los rasgos que hacen del plan de estudios una alternativa en la formación de docentes

Para el autor la noción de Formación docente es el papel del profesor en el proceso educativo, es decir, que el profesor implementa las acciones que el Estado quiere que siga el sistema educativo sin preguntar u objetar. Es su particular, el análisis del plan de estudios se hará tomando en cuenta el paradigma interpretativo y la teoría crítica, sin profundizar en estas. Y con interpretativo nos referimos a una construcción del conocimiento a través de las aportaciones, resultados o conclusiones de los sujetos de la investigación. Con el objetivo de comprender la realidad dentro de un contexto dado. El análisis de estas aportaciones debe dar como resultado la modificación del plan de estudios y la producción de nuevos significados. Y la teoría crítica o paradigma sociocrítico, que tiene la intención de lograr el cambio social y liberar a las clases oprimidas, por eso su visión es liberadora y emancipadora. Trata de poner al descubierto intereses, valores y presupuestos muchas veces implícitos en la práctica. Busca reconocer los fundamentos políticos, económicos y sociales del hecho o fenómeno. Considera dentro del estudio del currículo a Hilda Taba y George Posner para categorizar la postura crítica y tradicionalista de este. Considera la formación como proceso

individual y reflexivo acerca del que hacer docente. Tomando en cuenta la postura de Paulo Freire y Ferry Gilles al decir que la formación es “un proyecto propio asumido personalmente” en donde se forman solo quienes participan activamente en el proceso. Sin dejar de lado la participación social en la formación dentro del ámbito escolar. Debido a los distintos contextos sociales, considera necesaria la formación docente y siguiendo la postura de Gilles, piensa la formación como una función social de transmisión de saber que se ejerce en beneficio de la cultura dominante. Destacando los siguientes Modelos de formación docente; academicista o el reproductor de conocimiento, el tecnicista, aquel que aplica lo aprendido de manera mecánica, conoce sólo el cómo pero no el por qué, el práctico artesanal que realiza la imitación de formas de enseñanzas preconcebidas desde hace mucho tiempo, el hermenéutico reflexivo, que realiza su experiencia docente de manera reflexiva, organizada y que teoriza la práctica con la intención de llevarla al dialogo, resaltando los modelos pedagógicos de formación docente. El modelo concentrado en las adquisiciones; su importancia radica en la acumulación de contenidos, el modelo concentrado en el proceso; considera la práctica como único medio para comprender la realidad y el modelo centrado en el análisis; que propone la reflexión de y en la práctica.

El autor describe al currículo como un medio para aprender el arte de enseñar, aquello que regula la práctica docente, considera la relación entre la teoría y la práctica o como un plan para el aprendizaje. Considerando las posturas de Stenhouse, Apple, Gimeno Sacristán, Henry Giroux, Tyler, Taba, Diaz Barriga, entre otros. Pero, teniendo presente la postura de Peter McLaren, quien considera que el currículo es la introducción a una forma particular de vida y sirve en parte para preparar a los estudiantes para ocupar posiciones dominantes o subordinadas. Y a su vez considera que la teoría curricular nace como una forma de regular institucionalmente la práctica docente.

Clasifica los modelos críticos del currículo en los siguientes modelos; modelo tradicional, considerando el concepto de Tyler como conocimiento acumulativo que

se obtiene a través de la transmisión generacional. El modelo socio crítico; donde el alumno y el docente tienen un papel activo en la construcción del currículo considerando las condiciones actuales y sus necesidades. Organizando al currículo en los siguientes modelos: modelo conductista; modelo enfocado en los resultados y no en los contenidos. Modelos de organización por materias; impartir conocimientos a través de materias para su mayor comprensión y distribución del conocimiento. En sus conclusiones, considera que el P97 sigue una postura tradicional, concentrado en adquirir contenidos muchas veces deslindados entre si sin llegar a una reflexión, es un currículo conductista, con un modelo organizado por materias.

Hasta este punto, ninguna otra investigación de maestría fue ligada al análisis curricular en este lapso y bajo las especificaciones de esta investigación. Sin embargo, como se mencionó con anterioridad los métodos utilizados podrían ser oportunos para nuestro trabajo. Por ello, se continuó la investigación con la consulta de tesis de licenciatura. En donde se sigue reiterando la falta de investigación del campo curricular. Se encontraron las siguientes investigaciones relacionadas.

Por Hidalgo Alcalá y Martínez (1995), una investigación, enfocada al análisis comparativo de los planes de estudios de las licenciaturas, Pedagogía y Relaciones industriales. El autor piensa que la educación no es solo la actividad escolar, es la actividad cotidiana del hombre, es decir, la ciencia y arte de educar. Al ser la pedagogía la ciencia y arte de enseñar, le atañe el estudio del diseño curricular, dentro de este se encuentran los elementos que componen el proceso de enseñanza aprendizaje. El diseño curricular ayuda a materializar la acción educativa con fines específicos. El diseño curricular se considera como la síntesis instrumental que ayuda a marcar los supuestos de partida, metas que se desean y pasos que se dan para lograr todos aquellos aspectos (habilidades, conocimientos, hábitos, virtudes, etc.) que hacen que una profesión se considere social y culturalmente valiosa (p.11). El currículo es el ideal a alcanzar, se engloban los objetivos generales de la carrera, objetivos por área, contenidos, perfil de ingreso y egreso, perfil profesional y todo lo que caracteriza a la licenciatura. El perfil profesional como aquella definición de todas

las actividades que debe realizar el profesional, a fin de vincularlo con las necesidades y problemas sociales. Para la realización de cada uno de estos es necesario tener en cuenta conocimientos, técnicas y procedimientos, los cuales serán la base de la carrera; lo que se conoce como teoría curricular. Toma en cuenta diferentes tipos de currículo: El currículo como estructura organizada de conocimientos; considera al alumno como un elemento que interactúa y se adapta al sistema con el que se dan herramientas intelectuales correctas. El alumno aprende a pensar y desarrollar destrezas cognitivas. El currículo como tecnología; el currículo es un proceso tecnológico. Es el medio para producir cualquier resultado capaz de ser generado por un modelo industrial del sistema educativo. Los conocimientos son transmitidos por medio de técnicas para la facilitación de la instrucción. Se enfoca al cómo, más que al qué de la educación. Los autores relacionados con esta postura son Popham, Balcer, Magen, Gagné y Johnson. El currículo como plan de instrucción; se considera el documento que planifica el aprendizaje. Tomando en cuenta la elaboración y especificación de objetivos, contenidos, actividades, estrategias de evaluación. Esto lo consideran autores como Taba y Beauchamp. El currículo como un conjunto de experiencia de aprendizaje; se enfoca al propósito personal y la necesidad de integración del individuo, el currículo es el que proporciona experiencias educativas planificadas, propiciadas para el docente y la institución escolar. Se centra en el contenido y la enseñanza es una experiencia vital y potencialmente enriquecedora por su propio derecho. Los autores destacados de esta concepción son Tyler, Saylor y Alexander. El currículo como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción; se centra en el análisis de la práctica en la solución de problemas. Integra el currículo y la instrucción de una manera unitaria flexible. Dentro de esta postura están Schwab, Eisner, Stenhouse.

El autor, define al currículo como un proceso planeado que organiza condiciones académicas, modelos que deben guiar las acciones de la institución, maestros y estudiantes, es decir, la estructura de proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un marco teórico de investigación y la práctica profesional pasada y presente tomando en cuenta las exigencias de la sociedad basada en la realidad. Debido al

papel que puede ocupar el pedagogo, la tarea de este queda prejuiciada, al creer que los pedagogos son docentes. Se quiere dar a notar las funciones que puede desempeñar el pedagogo a fin de describir con mayor amplitud sus funciones. Con el fin de mejorar la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana o con el fin de satisfacer las necesidades del pedagogo en el ámbito laboral.

Bajo la finalidad de la investigación la conclusión a la que llega el autor es solo una parte de la respuesta a esta. Considera bajo fundamentación que el Pedagogo debe seguir formándose, debido a la demanda y competencia que existe en el ámbito laboral, el análisis curricular de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana destaca que se debe profundizar más en el contexto, así como en la realización de un estudio de mercado como lo recomienda Frida Diaz Barriga.

Seguido de Arias Gallegos (1996) quien hace un análisis comparativo entre el diseño curricular de la licenciatura en pedagogía y la licenciatura en administración de empresas. Una comparación entre los contenidos administrativos de la licenciatura en Pedagogía en la Universidad Panamericana y la Licenciatura en administración de empresas impartida en tres universidades particulares que son la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, para que a partir del conocimiento de sus objetivos, perfil de egreso, pero principalmente de las materias que imparten en el área administrativa, se puedan observar las diferencias de la labor que pueden desempeñar los egresados de una y otra carrera dentro del área de Recursos Humanos de una empresa.

Considera al diseño curricular como un proceso que lleva a la conformación de un currículo y el cual es realizado por toda institución educativa, y que a partir de este currículo se lleva a cabo toda la enseñanza impartida por la institución. El currículo es el resultado del proceso del diseño curricular para llevar a cabo la enseñanza: mientras que el diseño curricular se refiere al diagnóstico, planteamiento de objetivos y contenido que se realizan con el propósito de lograr una enseñanza eficaz. El diseño curricular es una instrumentación del currículo, En el cual se planifica a nivel

macro una serie de actividades a partir de un estudio, esta instrumentación, hace referencia a la instrucción que se sitúa en un nivel micro; es decir el intercambio educativo en un espacio y tiempo, mientras que la enseñanza es más amplia, ya que en ella se sitúan tanto el currículo como la intervención en el aula. El diseño del currículo está conformado por los siguientes elementos: Detección de necesidades de la institución y de la sociedad, la formulación de objetivos, seguido de la selección de contenidos y por último la evaluación. El diagnóstico es la determinación de los hechos que son tomados en cuenta al momento de decidir el currículo, la formulación de objetivos, son una guía que dirige las actividades de los docentes, con el fin de lograr un aprendizaje, mientras que la selección de contenidos abarca las necesidades de la sociedad, características del alumno, procesos de aprendizaje y conocimientos, todo esto con base en el diagnóstico y por último la evaluación del currículo, la forma en la que se valida la hipótesis sobre las que se basa el currículo. La cual permite encontrar problemáticas para su solución y renovación.

Debido a que el Pedagogo está inmerso en diferentes actividades educativas, en una empresa, puede lograr establecer un vínculo con los trabajadores al ser este su campo de estudio, es decir, el ser humano. La tarea del Pedagogo va cambiando y se va ampliando según las necesidades del área. Su papel va modificándose debido a sus aportaciones en el ámbito empresarial. El análisis logró abrir la brecha para poder mejorar en lo que se está fallando.

Y concluye que en el área de Recursos Humanos no existe competencia entre Pedagogos y Administradores, debido a que su preparación satisface diferentes necesidades de las empresas; sin embargo, si existen algunos administradores dentro de este departamento, pero en aquellas áreas que no se enfocan al beneficio del personal, a diferencia de los pedagogos, si no en cuestiones administrativas, por lo cual la hipótesis de esta investigación fue confirmada.

Seguido de la investigación de Vidals Ramírez (2003), quien realiza un análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en el marco de la globalización. El autor considera al

currículo como parte del plan nacional, un proyecto institucional orientado a un fin en específico, como un resultado de las condiciones sociales y diversas. Y llega a la conclusión que se hace cada vez más necesario el incremento en el estudio del currículo, pues su estudio va en aumento.

Considera desde el punto de vista de Diaz Barriga al currículo desde estas perspectivas; como una concepción pedagógica que busca articular a la escuela a las exigencias de la evolución del aparato productivo y como una teoría educativa que da cuenta tanto de los fundamentos como de propios planes y programas de estudio.

Hace un análisis de currículo formal, considerando su congruencia que va desde la fundamentación hasta las operaciones que ponen en la práctica, contenidos para una estructura, académica, administrativa, legal y económica. El currículo real o vivido; es decir la puesta en práctica del currículo formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiera su contrastación y ajuste entre el plan curricular y la realidad en el aula. Y el currículo oculto, lo que para muchos es el medio para la obtención de conocimientos, enseñanzas, vivencias o pautas de conducta ocultos, sin que se dé por hecho en el plan de estudios, y muchas veces de manera inconsciente.

Piensa el análisis curricular, desde la descripción de Posner, se dice que el análisis curricular es el intento de separar el currículo en sus partes componentes, encaminar esas partes y la manera como ellas se ajustan para conformar un todo, identificar las creencias e ideologías con las cuales los diseñadores se comprometieron y que explícita o implícitamente configuraron el currículo, examinar las implicaciones de esos acuerdos y las creencias en cuanto a la calidad de la experiencia educativa. Entendiendo el plan de estudios y los programas, como documentos o guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que es necesario llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos en la institución llamada escuela. Y por último la globalización en el marco en el que se desarrolló la investigación.

Debido a las condiciones sociales a partir de la década de los 50, la estructura política fue favoreciendo el crecimiento educativo con el fin de incrementar el crecimiento industrial. La educación es desde este momento, el plan para la obtención de mejores condiciones sociales y el incremento salarial. Debido en parte, a la capacitación y aumento de la tecnología. Al inicio de la investigación la intención era realizar un análisis curricular considerando solo el currículo formal, sin embargo, debido a la subjetividad inmersa en la naturaleza de la investigación se prestó a un análisis del currículo vivido y oculto.

Como se puede ver, aunque el desarrollo de la investigación del currículo es muy amplio, son muy pocos los trabajos que realizan análisis curricular, sin mencionar el avance tan lento que ha tenido la teoría curricular. Los presentes trabajos se quedan en la reproducción de sus antecesores y no es que esto esté del todo mal, pues, las teorías anteriormente expuestas, han sido por mucho la fundamentación de muchas investigaciones, es más bien, que esto ha mermado el crecimiento de nuevos métodos, metodologías y teorías que enriquezcan el campo del currículo. Sin embargo, nos limitaremos a analizar el currículo formal, sin profundizar demasiado en sus vertientes.

Las posturas y teorías que retomaron los autores mencionados nos dan una idea del tipo de investigación que se ha realizado durante este periodo y como se mencionó con anterioridad, la oportunidad de fundamentar el diseño que debe seguir el currículo y la metodología de esta investigación.

Por ejemplo, Hernández Belmonte (2010), en su análisis curricular vagamente retoma el concepto del currículo y establece los componentes del análisis curricular. Retomando conceptos de Hilda Taba y George Posner para categorizar la postura crítica y tradicionalista del estudio del currículo. Sus conceptos y métodos son utilizados para fundamentar el análisis curricular.

En el caso de Hidalgo Alcalá y Martínez (1995), considera para la elaboración del currículo dos posturas importantes; Hilda Taba, quien piensa que los elementos que componen al currículo son el diagnóstico de necesidades, formulación de objetivos,

selección de contenidos, organización del contenido, selección de actividades de aprendizaje, organización de actividades de aprendizaje y evaluación. Y la postura de Frida Díaz Barriga, quien considera que los elementos que componen al currículo son el diagnóstico, el análisis de la naturaleza del problema, el diseño y evaluación de las opciones de acción, su implantación y por último su evaluación. Aunque considera la evaluación como un elemento que compone al currículo, sólo describe los procesos de un análisis curricular, quedándose a medias ya que no llega a realizar una evaluación del plan de estudios.

Continuado de Arias Gallegos (1996) quien en su análisis comparativo sigue una metodología documental, consultando aquellas fuentes donde se dan a conocer generalidades del currículo de cada carrera y cuando fue posible, documentos que mencionan con mayor profundidad dichas cuestiones. Elaborando y aplicando un cuestionario para evaluar las diferencias entre Pedagogos y Administradores en el área de Recursos Humanos. Considera que para el diseño del currículo es necesario considerar los siguientes elementos: Detección de necesidades de la institución y de la sociedad, la formulación de objetivos, seguido de la selección de contenidos y por último la evaluación. Hace prácticamente lo mismo que su antecesor al describir el proceso sin llegar a término; pero, contemplando sólo las aportaciones de Hilda Taba.

Y por último la investigación de Vidals Ramírez (2003), quien considera la postura de Díaz-Barriga y Margarita Panzsa, dividiendo en 4 grandes rubros la definición del currículo; el currículo entendido como contenidos de enseñanza, plan o guía de la actividad escolar, una experiencia, como sistema y como disciplina. Realiza un análisis curricular con un enfoque multidisciplinario, político, económico, social y pedagógico. Contextualizando la situación política y social del país, seguido de la educativa. El Análisis curricular fue realizado bajo el modelo de Posner, considerando el qué, quiénes, cuándo y dónde. Refiriéndose a las asignaturas o contenidos. Al inicio de la investigación la intención era realizar un análisis curricular considerando solo el currículo formal, sin embargo, debido a la subjetividad inmersa

en la naturaleza de la investigación se prestó a un análisis del currículo vivido y oculto. Esta investigación tiene un corte cualitativo, ya que genera el conocimiento a través de la investigación de los sujetos investigados, implementando una investigación documental con relación al currículo y a la formación docente, así como los sujetos participantes, con el fin de entender mejor el fenómeno; es una interpretación del autor.

Entonces, consideraremos el diseño curricular como un proceso que lleva a la clasificación del currículo, se realiza por toda institución educativa, para llevar a cabo la enseñanza. El diseño curricular se refiere al diagnóstico, planteamiento de objetivos y contenido que se realizan con el propósito de lograr una enseñanza eficaz.

El diseño curricular se considera como la síntesis instrumental que ayuda a marcar los supuestos de partida, metas que se desean y pasos que se dan para lograr todos aquellos aspectos (habilidades, conocimientos, hábitos, virtudes, entre otros.) que enriquecen una profesión. El diseño curricular es una instrumentación del currículo, para planificar a nivel macro una serie de actividades a partir de un estudio, esta instrumentación, hace referencia a la instrucción que se sitúa en un nivel micro; es decir el intercambio educativo en un espacio y tiempo, del diseño a la intervención del aula. El diseño del currículo está conformado por los siguientes elementos: Detección de necesidades de la institución y de la sociedad, la formulación de objetivos, seguido de la selección de contenidos y por último la evaluación. El diagnóstico es la determinación de los hechos que son tomados en cuenta al momento de decidir el currículo, la formulación de objetivos, son una guía que dirige las actividades de los docentes, con el fin de lograr un aprendizaje, mientras que la selección de contenidos abarca las necesidades de la sociedad, características del alumno, procesos de aprendizaje y conocimientos, todo esto con base en el diagnóstico y por último la evaluación del currículo, la forma en la que se valida la hipótesis sobre las que se basa el currículo. La cual permite encontrar problemáticas para su solución y renovación.

Para la realización de cada uno de estos es necesario tener en cuenta conocimientos, técnicas y procedimientos, los cuales serán la base de la carrera; lo que se conoce como teoría curricular.

A través del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., indagué en las investigaciones disponibles en el portal oficial [www.comie.org.mx](http://www.comie.org.mx) y fue así como se llegó al Consejo Nacional de Investigación Educativo. Realicé una búsqueda en las investigaciones del Congreso con la intención de encontrar cuantas investigaciones están relacionadas con el análisis de Planes y Programas a nivel Licenciatura desde el año 2012 a la fecha. Se revisaron cuatro memorias electrónicas, de los cuales, se encontraron la siguiente información:

Del XII Congreso realizado del 18 al 22 de noviembre de 2013 en Guanajuato, Guanajuato, podemos encontrar que ocho investigaciones hablan sobre educación superior, de las cuales ninguna habla sobre análisis de planes y programas educativos, hacen mención de Diseño de planes y programas, su actualización y evaluación, pero no se realizan análisis de ninguno de estos.

De estas encontramos 5 ponencias relacionadas, pero sin encontrar alguna con las especificaciones de mi investigación.

**Tabla 2**

**Ponencias del XII Congreso realizado en Guanajuato, Guanajuato, 2013.**

1	El impacto de la evaluación de un programa de Educación Superior en México. Un estudio de caso.
2	El proceso del Diseño Curricular de la Licenciatura en negocios financieros y bancarios de la Universidad del Valle de México.
3	Modelo pedagógico para el diseño e implementación de programas de Educación Superior en línea.
4	Tendencias de diseño curricular en el marco de aprendizaje por proyectos en la creación y actualización de planes y programas de estudios del área de humanidades y artes de la UNAM.
5	Tensiones y percepciones en el dilema del diseño curricular. El caso de

Elaborado con base en el análisis de las ponencias expuestas en el Congreso realizado en Guanajuato, Guanajuato el 18 al 21 de noviembre de 2013, considerando su relación con el Análisis Curricular de planes de estudio de nivel Licenciatura.

A continuación, hago una primera revisión de estas cinco ponencias, con la intención de tener un panorama más actualizado de aquellas investigaciones relacionadas con el currículo. La intención es observar si alguna de estas realiza alguna aportación importante de mencionar dentro de la teoría curricular, aunque no tenga una relación directa con el análisis curricular a nivel Licenciatura, si tiene relación con mi objeto de estudio, el currículo. Empecemos.

*Ponencia 1. El impacto de la evaluación de un programa de Educación Superior en México. Un estudio de caso.*

Con la intención de garantizar la educación, el Sistema Educativo Mexicano se ve obligado a estimular el crecimiento de instituciones educativas a nivel superior, sin cuidar los requerimientos para garantizar la calidad de los programas educativos y en respuesta aparecen diversas instancias de evaluación que tampoco están reguladas. Por eso se establecen mecanismos para realizar estudios sobre su práctica y así se llega a esta investigación que tiene el objetivo de conocer el impacto del proceso de evaluación externa de los CIEES visto desde un programa educativo de una institución de educación superior en México. Es una investigación evaluativa de caso y de corte cualitativo. Se entrevista a diferentes actores del proceso de evaluación y se analizan documentos relacionados al proceso.

*Ponencia 2. El proceso del Diseño Curricular de la Licenciatura en negocios financieros y bancarios de la Universidad del Valle de México.*

Esta investigación tiene el objetivo de describir el proceso del diseño curricular de la Licenciatura en Negocios Financieros y Bancarios. La investigación es de corte

cualitativo. Usa instrumentos de recopilación, grabaciones y registros de observación.

Se divide en cuatros etapas, la primera muestra el perfil requerido para el Profesional que trabaja en el área de servicios bancarios, expresado por empleadores. La segunda etapa hace una revisión de documentos del contexto bancario financiero y bursátil para determinar la pertinencia de la nueva licenciatura, la tercera etapa describe el trabajo realizado con el comité institucional y la última etapa describe el proceso de validación del plan de estudios.

*Ponencia 3. Modelo pedagógico para el diseño e implementación de programas de Educación Superior en línea*

En esta investigación encontramos un modelo pedagógico para el diseño de programas de educación superior a distancia en línea, el objetivo de esta investigación es responder a los fundamentos pedagógicos de un programa educativo en línea, cuáles son los elementos que deben considerarse en la estructura y características de un programa de educación superior en línea, quienes y de qué manera deben participar en el diseño y coordinación de un programa de educación superior en línea y cuál es el papel que deben desempeñar en docente en los momentos de planeación y conducción de la enseñanza y de la evaluación del aprendizaje.

Con la intención de proponer un modelo pedagógico para el diseño de programas de Educación a Distancia en línea, se describe la cobertura de la educación superior, se caracteriza a la Educación a Distancia y qué es un modelo pedagógico.

*Ponencia 4. Tendencias de diseño curricular en el marco de aprendizaje por proyectos en la creación y actualización de planes y programas de estudios del área de humanidades y artes de la UNAM*

Esta investigación hace un análisis de las formas en que los estudiantes de una universidad privada hacen uso de los recursos que la institución les ofrece y el significado que, junto a su familia, dan a la posibilidad de cursas estudios superiores.

Teniendo el objetivo de saber cómo se desarrollan en un grupo de estudiantes los procesos de asimilación y de aceptación a la universidad de adscripción, mediante su capacidad resiliente a partir de su experiencia en tres ámbitos: la familia, la escuela y el trabajo. Este estudio tiene como perspectiva el análisis de procesos sociales en la institución educativa y se alimenta de la psicología social y la sociología. La forma en la que se miden las experiencias es en tres diferentes ámbitos, mediante el dialogo con compañeros, profesores, coordinadores y directivos para poder hacer ajustes a esquemas de acción previos para dar sentido al orden en el que se integran. Es comparativo con aquellos estudiantes que no lograron ingresar a una universidad pública.

*Ponencia 5. Tensiones y percepciones en el dilema del diseño curricular. El caso de la Licenciatura en Pedagogía en el periodo 2009-2010 en la Universidad Pedagógica Nacional*

Esta investigación menciona las percepciones y tensiones de los profesores, que participaron en el proceso de diseño curricular de la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, en el periodo que comprende los años 2009 y 2010. Reflexiona sobre las experiencias en el diseño de planes de estudio por parte de los profesores quienes fungen como actores activos en estos procesos. Existe una relación entre las diferentes trayectorias personales y la filiación a diferentes grupos de acuerdo a la formación y el perfil de egreso, contenidos, saberes y tradiciones que salvaguarda una identidad del sujeto a formar, incluyendo ideologías políticas y la preservación de espacios académicos. Que es la discusión que se expone en esta investigación, ya que produce tensiones cuando se propone un nuevo plan de estudios, ya que implica mover a los sujetos del currículum de sus lugares. Un estire y afloje para poder aceptar o rechazar propuestas y llegar a un consenso para el consentimiento del nuevo plan de estudios y en esta ponencia se muestra esta discusión en cuanto a la implementación de un nuevo plan de estudios para la carrera de Pedagogía en la UPN Ajusco.

Es importante mencionar que desde mi perspectiva ninguna de las cinco ponencias antes enlistadas, responden a las características de mi investigación y por tal se queda en una primera revisión superficial. Continuaré realizando el análisis de la teoría curricular de los congresos subsecuentes.

Del XIII congreso realizado del 16 al 20 de noviembre de 2015 en Chihuahua, Chihuahua podemos encontrar que quince investigaciones hablan sobre educación superior, de las cuales ninguna habla sobre análisis de planes y programas educativos. A considerar, dos de estas quince ponencias hablan de evaluación curricular, que, si bien no es el tema central de mi investigación, lo menciono por su relación.

Estas dos investigaciones tienen por nombre los siguientes:

**Tabla 3**

**Ponencias del XIII Congreso realizado en Chihuahua, Chihuahua, 2015.**

1	Evaluación curricular de la Licenciatura en Geografía de la UAEM: La congruencia del Plan de Estudios.
2	La evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología en una Institución Educativa de Tlaxcala.

Esta tabla está basada en las ponencias del XIII Congreso de Chihuahua realizado del 16 al 20 de noviembre en 2015 y la relación que existe con la teoría curricular.

De manera intermedia en el año 2016 se realizaron investigaciones en materia de currículum, de las cuales realicé una revisión en paralelo.

Realicé una revisión de las memorias del coloquio “Currículum – Sociedad. Voces, tensiones y perspectivas” que se realizó entre el 11 y el 14 de octubre de 2016, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, en la Ciudad de México. Esta revisión fue realizada por diecisiete instituciones de cinco países latinoamericanos y de una organización no gubernamental. La finalidad de esta revisión fue encontrar cuántos artículos fueron escritos sobre análisis de planes y programas educativos a nivel Licenciatura.

En mi revisión pude encontrar que de las 26 investigaciones propias de las 4 diferentes mesas de debate y de las 17 investigaciones de los 4 diferentes paneles, solo ocho son investigaciones dirigidas al nivel superior, las cuales se titulan de la siguiente manera:

**Tabla 4**

**Memorias del coloquio “Currículum, Sociedad, voces, tensiones y perspectivas del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM en 2016.**

1	La CONEAU y su influencia en los procesos de Diseño Curricular de las Universidades Argentinas
2	Los procesos de autoevaluación en las carreras de Educación reacreditadas. Tendencias para el cambio curricular.
3	Tensiones en los procesos de cambio y construcción social del Currículum Universitario.
4	El modelo universitario minerva y su instrumentación curricular en la BUAP
5	Evolución del modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana
6	Experiencias curriculares en Colombia: contexto generativo y desafíos actuales para la educación universitaria
7	Rasgos, deslindes y articulación de la innovación curricular en la universidad de playa ancha en Chile
8	Revisión crítica de las propuestas curriculares con un enfoque interdisciplinario en la Educación Superior en México

Elaborado con base en el análisis de las Memorias expuestas en el coloquio “Currículum, Sociedad, voces, tensiones y perspectivas del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM en 2016.

De estas ninguna habla sobre análisis de planes y programas, sólo una investigación hace mención de los procesos de diseño curricular de las Universidades, en Argentina, sin tener conexión con México.

Del XIV Congreso realizado del 20 al 24 de noviembre de 2017 en San Luis Potosí, San Luis Potosí, podemos encontrar que seis investigaciones hablan sobre educación superior, de las cuales solo una ponencia habla sobre análisis de planes y programas educativos. El nombre de esta es: *Análisis curricular de la ambientalización del programa académico de Ingeniería Ambiental en la UPIIZ*. A diferencia de las ponencias anteriores, esta ponencia es la primera que analizo más de cerca por su relación directa con el Análisis curricular a nivel Licenciatura.

**Tabla 5**

**Ponencias del XIV Congreso realizado en San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2017.**

1	Análisis curricular de la ambientalización del programa académico de Ingeniería Ambiental en la UPIIZ.
---	--

Esta tabla está basada en el análisis de las ponencias expuestas en el XIV congreso del 20 al 24 de noviembre de 2017 en San Luis Potosí.

El análisis de esta ponencia la realizo más adelante para tener clara su aportación directa con mi tema de investigación. El análisis es más extenso y detallado para poder conocerlo a mayor profundidad. Este congreso fue el único que tuvo una aportación directa a mi tema de investigación por su relación directa con el análisis curricular de los planes de estudio a nivel Licenciatura.

Terminaré por mencionar el congreso realizado en Guerrero.

Del XV congreso realizado del 18 al 22 de noviembre de 2019 en Ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, podemos encontrar que quince investigaciones hablan de educación superior, de las cuales ninguna habla sobre análisis de planes y programas educativos. De estas quince ponencias, dos de ellas hablan de evaluación curricular, las cuales tienen los siguientes títulos.

**Tabla 6**

**Ponencias del XV Congreso realizado en Ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, 2019.**

1	Evaluación curricular. Expectativas y experiencia formativa de estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, UPN-Ajusco.
2	Una experiencia de evaluación curricular en la formación de geógrafos de la UAEM. El análisis de la congruencia.

Esta tabla fue realizada considerando las ponencias realizadas en el XV Congreso realizado del 18 al 22 de noviembre de 2019 en Ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, y su relación con la teoría curricular.

Si bien, estas investigaciones no tienen relación directa con el análisis curricular de planes de estudio a nivel Licenciatura, sí tiene relación con la teoría curricular, más específicamente, la evaluación curricular. Por esa razón las consideré para un primer análisis.

*Ponencia 1. Evaluación curricular. Expectativas y experiencia formativa de estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, UPN-Ajusco*

Esta ponencia refleja resultados de la evaluación curricular de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica con dos aspectos centrales, expectativas de los estudiantes respecto a la propuesta formativa que se explicita en el plan de estudios, así como su experiencia formativa en ocho módulos, que han cursado. En esta investigación la evaluación curricular es llevada como una actividad investigadora que atiende aspectos sociales como eje central. Se genera un proceso que permite retroalimentar el currículum desde el diseño y el desarrollo. Con una metodología que recupera el análisis del currículum desde las respuestas que ofrecen los estudiantes al cuestionario de expectativas y Experiencias Formativas.

*Ponencia 2. Una experiencia de evaluación curricular en la formación de geógrafos de la UAEM. El análisis de la congruencia.*

La ponencia se basa en la experiencia de evaluación curricular, en esta se consideró aspectos del diseño y el desarrollo del programa educativo vigente de la Licenciatura

en Geografía, que comprende aspectos relacionados con el currículum formal como con su puesta en marcha. Se relaciona la propuesta de formación contenida en el Plan curricular con los requerimientos del mercado. El diseño teórico y metodológico se realiza desde la perspectiva comprensiva, reconoce las intencionalidades y posicionamientos político-administrativos y académicos de los participantes en la evaluación y el conocimiento de los profesores basado en la experiencia docente. Esta evaluación se hace mediante diversas categorías, pero en esta ponencia solo se hace mediante la congruencia. La técnica usada fue el análisis documental, encuestas a través de cuestionarios y entrevistas. Con los resultados se señala que a partir de los requerimientos de las prácticas de los profesores como de los egresados de la Licenciatura en Geografía. Analiza la congruencia entre los objetivos del programa y las competencias profesionales del perfil del egresado, claridad y relevancia de los objetivos del programa particularmente según los niveles de dominio especificados y su relación con el perfil profesional e incorporación de asignaturas para la formación general y especializada.

Es importante mencionar que, aunque por título esta ponencia no corresponde a las especificaciones que lleva mi investigación, pero sí menciona varias de las intencionalidades de mi objetivo en su contenido. Esta ponencia es llevada a otro nivel de investigación, pues realiza una evaluación del plan de estudios mediante encuestas y entrevistas.

Si bien estas investigaciones nos hacen ver el avance del currículum, también nos hace seguir notar la falta de investigaciones en materia de Análisis Curriculares de Planes y Programas Educativos, enfocados a nivel Licenciatura.

Teniendo en consideración todas las ponencias antes revisadas, nos centraremos en aquella que cumple con los aspectos de mi tema central, el análisis de planes y programas educativos, según lo escrito, esta es: ***Análisis curricular de la ambientalización del programa académico de Ingeniería Ambiental en la UPIIZ.***

Con el objetivo de responder a las necesidades actuales de los profesionales de Ingeniería Ambiental se hace la revisión del plan de estudios, para ver la

incorporación de la dimensión ambiental en los currículos. Todo esto debido a la crisis ambiental presentada.

Y así lograr herramientas necesarias para fortalecer el currículo con un enfoque ambiental y el desarrollo de programas formativos y concientización del cuerpo docente y alumnado de su papel en la búsqueda de un entorno más amigable.

Esta investigación se hace en consideración de las instituciones educativas de nivel superior que deben desarrollar opciones de formación ambiental para sus egresados y comunidad educativa, así como contribuir con los conocimientos y estrategias necesarios para lograrlo. Como resultado del Primer Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe realizada en Bogotá Colombia en 1985. Se estableció la necesidad de replantear la misión y función social de la Universidad, en el orden económico internacional y ofrecer opciones para responder al desafío ambiental. En consecuencia, de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se adopta el cambio de denominación de la educación ambiental por el de educación para el desarrollo sostenible.

Para la década de los 90 se cambió la denominación de lo ambiental como referencia general, adoptándose de manera oficial, la denominación de desarrollo sustentable. Y con ellos la noción de Ambientalización Curricular que establece como meta la inclusión del desarrollo sustentable en los planes de estudio.

Concebido como un proceso de producción cultural con tendencia a la formación de profesionales comprometidos con relacionar la sociedad y la naturaleza con la aplicación de principios éticos. Mediante una metodología orientada al desarrollo sustentable con un enfoque integrador.

Esta investigación está compuesta por siete apartados, los cuales se encuentra. 1. Introducción, 2. El proceso curricular, 3. Justificación, 4. Objetivo, 5. Resultados, 6. Conclusiones, 7. Referencias.

En la introducción encontramos las razones sociales y políticas que muestran la necesidad de un cambio en el currículo. Directamente relacionado con la resignificación del término "Educación Ambiental".

En el segundo apartado encontramos el proceso curricular que muestra las diferentes denominaciones que tienen relación con la Educación Ambiental, la dimensión ambiental en el análisis curricular, la interdisciplinariedad en la Educación Ambiental, La importancia del análisis de la dimensión ambiental en los programas educativos de nivel superior y por último la estructura del programa de Ingeniería Ambiental desarrollado con forme al modelo educativo institucional, que incluye cuatro ejes: Formación Básica, Formación Institucional, Formación Profesional Genérica y Formación Profesional Específica.

En el siguiente apartado encontramos la justificación del programa de Ingeniería Ambiental, directamente relacionado con la sustentabilidad como eje transversal del perfil profesional de los ingenieros en el programa de Desarrollo Institucional 2013-2018. Por la naturaleza de la concepción de la educación superior tecnológica y el caso particular del Instituto Politécnico Nacional, que es reconocido como la Institucional más importante del país en EST. Se vuelve necesario incursionar en los programas académicos vigentes, practicas escolares y expresiones en las diversas Unidades Académicas del IPN, en el caso de esta ponencia el Programa Académicos de Ingeniería Ambiental en la UPIIZ.

En el cuarto apartado encontramos el objetivo de esta ponencia, que es identificar la ambientalización curricular del programa académico de Ingeniería Ambiental de la UPIIZ.

Con una metodología basada en el análisis de los contenidos de las unidades de aprendizaje que comprenden el programa académico, buscando contenidos con referencia a las dimensiones ambientales de orden ecológico, económico y político. Mostrando la postura de Antonio Gomera para formular un currículo ambiental. Basado en una formación integral y transversal.

Mostrando resultados en el siguiente apartado, enfocado en la distribución de unidades de aprendizaje por área de formación. Reflejando un desequilibrio en el mapa curricular, ya que se busca una formación integral y los resultados reflejan una disparidad. Así como la falta de contenidos ligados a temas del medio ambiente y la sustentabilidad.

Llegando a las siguientes conclusiones en el último apartado. A resolución, el análisis curricular debe ser reforzado con el fin de cumplir con las propuestas y necesidades globales considerando aspectos culturales, de comportamientos, de conocimientos, de herramientas tecnológicas, valores, actitudes y estilos de vida.

El análisis de este plan de estudios no es realizado basado en un método desconocido, es llevado por el autor a través de la necesidad de cubrir con las exigencias globales de la Educación Ambiental, no es muy específico o detallado y su objetivo se limita a identificar la ambientalización curricular desde sus contenidos, los cuales son observables a través del Mapa Curricular del Programa Académico de Ingeniería Ambiental.

Esta investigación hace una relación entre las opiniones de los alumnos y los docentes, para poder enriquecer el Plan de estudios, diseñándolo de acuerdo a estas opiniones y necesidades, teniendo una visión global de la Educación Ambiental.

Teniendo un panorama general sobre las investigaciones realizadas en estos últimos años, se puede llegar a las siguientes conclusiones.

El avance de las investigaciones del currículo es lento, de las 52 investigaciones encontradas conectadas con educación superior, solo una fue vinculada directamente con el análisis curricular, los 10 restantes están relacionadas con Evaluación curricular y diseño curricular. Si consideramos que no son temas totalmente separados, tienen una metodología e instrumentos diferentes y llevan una ruta diferente de investigación.

Por ello, la investigación curricular, entendida como una disciplina se vuelve necesaria como respuesta de las nuevas tendencias educativas, curriculares y

pedagógicas. Y a su vez exige un entorno de gestión de la investigación, un desarrollo y un análisis de los conceptos que se relacionan, los componentes y procesos que lleva a cabo. Los momentos de contextualización, la conceptualización curricular, la investigación propiamente dicha desde el por qué, el para qué, el cómo y el cuándo de los fenómenos que se realizan en los procesos formativos, más específicamente en la educación superior.

Silvia Morelli (2016) en su libro *Las tensiones del currículum. Debates político-educativos en México y Argentina*. Hace un reconocimiento de las razones que llevaron al estudio de las problemáticas curriculares en América Latina. Y comenta, en los escenarios de fin del siglo XX, el arco histórico de 1989 hasta 2001 que transformó los problemas educativos en asuntos curriculares. Para finales del siglo XX el currículum da señales de ser parte de la crisis estructural generalizada que existe en la sociedad.

El currículum se enfrenta a circunstancias sociales, políticas y económicas diversas que han contribuido a su implementación. Así como expectativas, conocimientos y modos de aprender y enseñar de estudiantes y profesores. Muchas de estas erróneas para su aplicación, pero que ayudan como un precedente documental. Con el tiempo estas perspectivas ayudaron a la estructuración de uno o varios elementos del currículum.

Debido a las tensiones que menciona Silvia Morelli es necesario asumir que existen elementos y situaciones que requieren cambios, con el objetivo de la mejora de la teoría curricular. Tomando en cuenta los retos a los que se puede enfrentar estos cambios, situaciones distintas, intereses y circunstancias particulares, cuestiones culturales y sociales, políticas y económicas; Así como institucionales, circunstancias que en mi investigación en particular convergen de manera constante, como lo es el papel de la Universidad, ya que mi investigación está centrada en la Educación superior. Teniendo en consideración que la Universidad no solo debe diseñar el currículum para que los alumnos aprendan, si no para que sigan aprendiendo. Es decir, una educación integral.

Las nociones del currículum se encuentran en una meseta conceptual y por ello se da la necesidad de volver a pensar el campo del currículum bajo imperativos categóricos que den cuenta de los nuevos escenarios sociales y culturales. Y por ello la obligación de estudiar el campo del currículum en América Latina, ya que todas las sistematizaciones encontradas responden a un contexto angloparlante. Por esa razón la necesidad de analizar la producción existente de la teoría curricular en México, en el caso particular de mi investigación de los planes y programas educativos.

Dando la oportunidad de responder a ¿Qué es el currículum? ¿Cómo se origina? Y ¿Qué implica su conceptualización?

Siendo el currículo una construcción social, política y cultural, es necesario atender a las producciones discursivas propias de cada contexto. Asumir que abordar el currículo es hablar directamente de él, resulta ficticio. Nada es más alejado que esa conclusión, es imposible hacer una referencia al currículo sin considerar la cultura en la cual este tiene lugar. Es imposible abordar el currículo sin considerar las particularidades de cada construcción curricular y sus contextos. La tensión que se establece gracias a los movimientos sociales, políticos y económicos universales que claramente marcan las tendencias de la teoría propia del campo. Por esa razón la construcción del término tiene varias intervenciones y se vuelve un trabajo constante.

Por algo De alba (en Morelli, 2016) considera al currículo como una propuesta político-educativa que se construye a partir de una síntesis abierta y compleja, sujeta a constantes resignificaciones

Las relaciones del currículo son multidireccionales y las sobre determinación del proyecto se produce en distintos espacios culturales y político-sociales en los cuales se forma una cadena de equivalencia capaz de constituir subjetividades e identidades abiertas y precarias, y es en ese sentido que es posible referirse a tal espacio como contexto social amplio, en donde tal amplitud se configura por la cadena de equivalencia y sus diversas relaciones con otras posicionalidades dentro

de las perspectiva u horizonte ontológico semiótico en el cual se posiciona el proyecto o contorno social (Pág. 10).

Es importante mencionar que el discurso curricular nace de una población estadounidense, la mayoría de los autores que fundan el campo curricular son angloparlantes. Su construcción está basada en sus condiciones sociales y culturales, si queremos una apreciación que se adapte a nuestras necesidades curriculares, es necesario considerar todos aquellos aspectos en nuestro propio contexto. Tras este discurso el análisis de todas estas ponencias se hace cada vez más necesario, así como el análisis continuo de las investigaciones que surjan a partir de este momento.

Las investigaciones expuestas, serán un parteaguas para la estructuración de nuestro trabajo de investigación, hasta aquí, retomaremos aquellos autores considerados para su elaboración, por ejemplo, Margarita Panza, Ángel Díaz Barriga, Hilda Taba, Posner, Frida Diaz Barriga, entre otros. Las metodologías usadas, como mencionamos anteriormente, nos darán una visión de aquello, que se ha hecho y lo que no para llevarlo a nuestro trabajo y poder, trazar una ruta para su realización.

## **CAPÍTULO II. BASES TEÓRICAS DEL ANÁLISIS CURRICULAR**

En este capítulo abordo las bases teóricas del análisis curricular, los diferentes tipos y modelos de currículo que existen, su estructura, diseño, y desarrollo; la estructura de planes y programas de estudio, así como la construcción de mi propio análisis curricular tomando en cuenta las preguntas guiadoras que expone Posner en su libro *Análisis de la Investigación* considerando los modelos expuestos anteriormente.

Esta es una mirada rápida sobre la problemática de la construcción de la teoría curricular, no realizo ningún tipo de conceptualización o estructuración nueva, sólo aclaro el uso que le doy para dejar de lado cualquier confusión en mi análisis, esto me permite tener la puerta abierta a ser considerada en el futuro como un punto de partida para otros investigadores.

Para la realización de mi análisis aclaré la forma en que concibo al currículo, el plan de estudios y programas, el diseño y los modelos curriculares todo aquello que envuelva la teoría curricular y así establecer las bases para mi análisis.

Es la fundamentación de la teoría con diferentes modelos lo que me posibilita abordar su relación con la práctica y concretar proyectos curriculares específicos, es decir establecer las bases de mi análisis curricular. Recordemos que en el capítulo anterior fue necesario hacerlo para no tener ningún tipo de confusión.

La construcción de mi análisis curricular es fundamental, ya que no existe como tal una forma correcta de realizarse, analizar las aportaciones de otros pensadores, ayuda a trazar una ruta guiadora para considerar en la medida de lo posible los aspectos más relevantes en su realización. Y es aquí donde desarrollo preguntas que me ayudan a realizar mi análisis. Estas preguntas están presentes en la primera y segunda parte del capítulo III y son la estructura de mi análisis.

## **2.1 La investigación de la teoría curricular**

Como hemos discernido alrededor de esta investigación, la teoría curricular y todo lo que la envuelve, es sin duda razón de discrepancia para algunos investigadores del currículo. Las investigaciones realizadas en los últimos años reflejan la importancia de inquirir más acerca del tema, pero también, la descendiente aportación por parte de otros investigadores o nuevos autores es una preocupante razón por la cual investigar. Nuestro objetivo, si bien no es crear nuevas teorías o crear juicios, es más bien una mirada rápida y panorámica sobre la problemática; con el fin de dar a conocer lo que acontece, y en un futuro ser un referente, o punto de partida para otros investigadores. Aunque hay que considerar que, por la naturaleza de la investigación, los juicios y prejuicios están a la orden.

Como mencionamos con anterioridad, el currículo tiene varios conceptos en los que se cataloga y entre los más comunes se encuentran los siguientes; alcance y secuencia, un programa de estudios, un esquema de contenido, estándares, libros

de texto, ruta de estudio y experiencias planeadas. Es decir, que el currículo y su definición podría estar dentro de estos.

Se considera alcance y secuencia como una lista de objetivos agrupados de acuerdo con un tema común. El programa de estudios es un plan que incluye fundamentos, temas, recursos y evaluación, un esquema de contenidos es también, una lista de materias organizadas en forma de esquema, los estándares, una lista de conocimientos y habilidades requeridos por todos los estudiantes al terminar. Y en el caso de los libros de texto, materiales educativos usados como guías para enseñanza o la ruta de estudio, que es una lista de cursos que los alumnos deben completar. Y, por último, experiencias planeadas, es decir, todas las experiencias académicas emocionales o sociales que experimentan los estudiantes, planeadas por la escuela (Posner, 2005, p.6,7). En estos se destacan diferentes tipos, por ejemplo: El currículo oficial, el currículo operativo, el currículo oculto, el currículo nulo y el currículo adicional. A continuación, muestro una tabla que hace la descripción de cada uno de estos:

**Tabla 7**  
**Tipos de currículo**

Currículo oficial	También considerado escrito, es aquel que documenta mediante diagramas de alcance y secuencia, programas de estudios, guías curriculares, esquemas de rutas, estándares y listas de objetivos. Su objetivo es dar una guía al profesor para planear sus lecciones y evaluar a los estudiantes. Es una forma de supervisar los resultados.
Currículo operativo	Se refiere a como enseña el profesor y como comunica lo que enseña. Tiene dos aspectos importantes; el contenido incluido y el énfasis que le da el profesor en clase, es decir el cómo enseña y dos el resultado del aprendizaje como responsabilidad del estudiante, el cómo aprende.  El primero es determinado por el tiempo que se asigna a los temas y los aprendizajes esperados y el segundo a las pruebas aplicadas a los alumnos y de sus resultados. Muchas veces el currículo oficial,

	el enseñando y el evaluado no son los mismo o no coinciden entre sí, debido a una falta de alineación del currículo.
El currículo oculto	No tiene reconocimiento oficial, pero tiene un impacto más profundo y duradero en los alumnos, es aquel que se relaciona íntimamente con problemas de género, raza, clase, autoridad, conocimiento escolar, entre otros.
El currículo nulo	Este tiene relación con aquello que no se enseña, temas que no son considerados en el currículo formal, y el por qué no es enseñado puede mostrar la importancia que refleja sobre cierto conocimiento sobre otro.
El currículo adicional	Es aquel conocimiento que se obtiene fuera de las materias sugeridas en la escuela, está permeada muchas veces por los intereses de los alumnos, está ligada con la experiencia del alumno. Y aunque no está oculto, no es considerado en el currículo formal (Posner, 2005, p.13, 14).

Elaborada con base en Posner, 2005, p.13,14.

Estos 5 tipos de currículo nos ayudarán a definir a cuál tipo pertenece nuestro objeto y si está constituido como debería. En el plano particular de los programas de estudio “es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen” (Pansza, 1986, p.17). Los programas de estudio son una derivación del plan de estudio, son una herramienta docente. En su caso en particular podríamos decir que está conformado por:

- Datos generales
- Introducción o justificación del curso
- Objetivos terminales
- Temáticas de las unidades
- Bibliografía básica y complementaria
- Metodología del trabajo

- Criterios de evaluación y acreditación

Teniendo esto en mente, continuaremos por indicar los conceptos que retomaremos en este capítulo. Para la realización del currículo mencionaremos las etapas por las que pasa su desarrollo.

## 2.2 Diseño curricular

El diseño se refiere a la operación de darle forma a la práctica de la enseñanza, es el puente entre la teoría y la práctica. Es la toma de decisiones que le dan forma al currículo (Gimeno, citado en Diaz Barriga, 1993). Dependiendo de los conceptos que se tenga sobre sí mismo, se va a definir el qué, cómo y quiénes realizan el currículo. Hablar de diseño, es hacer referencia a modelos curriculares, que son la estructuración y representación de las ideas, acciones y contenidos. Es la fundamentación de la teoría y a su vez producen modelos que permiten enfrentar la práctica y mejorarla, explicar su aplicación, o concretar proyectos curriculares específicos (Ruiz, 2005).

Ruiz (2005) expone una clasificación que a continuación muestro en una tabla:

**Tabla 8**  
**Los diferentes modelos curriculares**

Modelos tecnológicos	Modelos deliberativos	Modelos críticos
Este modelo sostiene que el currículo es objetivo, neutral, libre de valores, y las decisiones tomadas son técnicas. Por ello, el conocimiento que se pretende promover para los sujetos es exento de ideologías, ya que el proceso de enseñanza aprendizaje es sistematizado bajo	Este modelo “consiste en identificar las cuestiones a resolver e individual y colectivamente establecer las bases para decidir las alternativas disponibles, su propósito principal consiste en la resolución de problemas prácticos de la vida cotidiana” (Diaz Barriga F., 1993, p.19).	Este tipo de modelo se centra en el vínculo establecido entre las instituciones educativas y la sociedad, destacando los problemas sociales, políticos e ideológicos que influyen y determinan el currículo (Kemmis, 1998). Considerando que su construcción debe ser

<p>criterios de control, predicción y eficacia. Se enfoca en los resultados, mediante los objetivos planeados, los cuales son observables y medibles. Por ello el papel de docente es limitado a elegir recursos, actividades y otros medios para lograr un fin determinado (Posner, 2005).</p> <p>Ya definidos los objetivos del estudio, se deben seleccionar las experiencias de aprendizaje que posibiliten conseguir dichos objetivos, y organizarse. Y al final, se debe desarrollar instrumentos de evaluación para ver si se alcanzaron los objetivos planteados. La finalidad de este modelo es conseguir ciertos resultados en términos observables, para que el contenido, actividades, evaluación se sujeten al logro de los objetivos.</p>	<p>Cada elemento del currículo debe resolver los problemas encontrados en la institución educativa y el aula, tomando como punto de partida supuestos teóricos e incluso posiciones electicas, para ser sometidas a un constante debate que permita la toma de decisiones bajo consenso. (Ruiz, 2005)</p>	<p>flexible, ya que su puesta en marcha considera características del contexto social en donde se encuentra una institución educativa. (Diaz Barriga, F., 1993). El objetivo de este modelo es potencializar el pensamiento crítico y creativo del alumno. Y lograr que el docente tenga un papel de investigador, al probar en la práctica sus teorías sobre el currículo, mediante procesos reflexivos para contribuir al cambio social.</p> <p>Este modelo propone no determinar previamente objetivos o contenidos, más bien, determinar problemas y temas más amplios para que los alumnos y docentes sean quienes elaboren el currículo en el camino.</p>
---	---	---

Elaborado con base en los diferentes modelos curriculares expuestos por Ruiz 2005, Posner 2005 y Diaz Barriga F., 1993.

Esta tabla me permite conocer los diferentes modelos curriculares y tenerlos presente por si alguno de estos corresponde a la práctica de la enseñanza del plan de estudios, que estoy analizando.

### 2.3 Desarrollo del currículo

Este es el proceso por el cual se concreta la propuesta del currículo, sirve como un esquema para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sus intenciones, valores y su práctica. (Díaz Barriga, 1993). Gimeno (1989) hace una referencia al currículo al asociar el diseño curricular como el puente entre la teoría y la práctica, y el desarrollo curricular, como la realidad a donde debe llevarse a cabo. Y por último la evaluación, la cual permitirá determinar su pertinencia y viabilidad (Posner, 2005).

El diseño curricular se puede entender como un camino que ayuda a revelar la metodología y las acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con su objetivo. El resultado pretende mostrar soluciones a problemas, satisfacer necesidades y a través de su evaluación lograr el perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el desarrollo del currículo se debe considerar todos los escenarios posibles y sus participantes. De acuerdo al propósito expuesto, es la estrategia, método y los recursos de aprendizaje. (Posner, 2005).

Aunque nuestro análisis se basa en la teoría curricular, es importante tener presente la realidad a donde se quiere llevar a cabo nuestro plan de estudios. Por esa razón mencionarlo en nuestro análisis es importante.

#### **2.4 ¿Cómo construir nuestro análisis curricular?**

Teniendo el origen del campo curricular, así como la definición de nuestros objetos de estudio. Nos centraremos en la realización del análisis curricular. El cuál como bien lo dice, considera el análisis de cada uno de los módulos que componen el plan de estudios y sus programas. Como se dijo con anterioridad no existe una forma correcta de realizarlo y por tanto una forma correcta de analizarlo, teniendo en cuenta esto, consideraremos este un análisis visto desde su autor bajo la influencia de expertos en el campo del currículo. Este análisis se realizará bajo la influencia de varios autores, los cuales ayudarán a trazar el camino para realizar nuestro análisis. El método para elaborar el análisis será el expuesto por George, J. Posner, este busca proporcionar una visión del fenómeno, para mostrar la forma en que ocurre,

vista desde el plano formal. Tomaremos en cuenta algunas preguntas guiadoras, que nos permitirán conocer, los aspectos más importantes del plan de estudios y sus programas que cumplan con nuestros objetivos de búsqueda.

Las preguntas guiadoras que utilizaremos serán las siguientes (Posner, 2005, p.21)

Del primer grupo

1. ¿Cómo está documentado el currículo?
2. ¿En qué documento basará su análisis?
3. ¿En qué aspectos del análisis se centrará?
4. ¿Qué perspectiva representa el currículo?
5. ¿Qué limitaciones encuentra en la documentación?

Nuestro objeto de estudio será el plan de estudios 1990 de la licenciatura en Pedagogía y sus programas de estudio. Daremos una mirada a las fases, líneas y campos de formación. Para conocer la perspectiva en la que fueron escritos y el tipo de currículo al que responden, nuestra primera mirada será descriptiva.

Por ejemplo: decir que corresponde a una estructura organizada de conocimientos, un sistema tecnológico de producción, como plan de instrucción, como conjunto de experiencias de aprendizaje, o cómo solución de problemas.

Seguido por delimitar nuestro currículo en un tipo en particular de los antes descritos, así como las limitantes a las que se enfrenta tanto en el cumplimiento de su objetivo de estudio, hasta su documentación.

Esto nos permitirá entender de qué forma está documentado el currículo y si esto permite el cumplimiento de sus objetivos, en particular el que estamos analizando.

Del segundo grupo (Posner, 2005, p. 21)

1. ¿Qué propósitos pretende alcanzar el currículo?
2. ¿Qué contenido incluye?
3. ¿Qué suposiciones implican los propósitos y el contenido?

En esta segunda parte comentaremos de manera más específica el contenido del currículo contrastando con sus objetivos; dando una visión general del plan de estudios, según Posner (2005) la estructura del contenido debe tener un enfoque de lo general a lo particular. Mencionaré los objetivos que de manera general el plan de estudios desea alcanzar, enfatizando el dominio teórico, metodológico y técnico del pedagogo; que es nuestro objetivo específico; así como el contenido de los programas de estudio. Posner (2005) menciona algunas de las perspectivas más conocidas que adoptan los currículos, de la cual buscaremos, sí es posible su “clasificación”. En el caso de los programas de estudios, observar los contenidos que permiten el dominio teórico, técnico y metodológico del egresado en la segunda fase de formación. Esto a su vez permitirá justificar nuestro análisis. La perspectiva nos permitirá conocer que modos se utilizaron para clasificar los propósitos y el contenido. Según Posner (2005) existen 5 diferentes perspectivas: tradicional, experimental, estructura de las disciplinas, conductista y constructivista. A continuación, muestro una tabla que describe cada una de las perspectivas antes mencionadas.

**Tabla 9**

**Las diferentes perspectivas de clasificación de contenido**

<p>Perspectiva Tradicional</p>	<p>Esta perspectiva nos permite hacer una transmisión del conocimiento desde la herencia cultural, nace como una solución al problema de la enseñanza universal. Con la intención de conservar el conocimiento que los hace únicos como nación, pueblo o grupo en particular. Su objetivo es la transmisión y asimilación del conocimiento compartido por las generaciones pasadas. Representa lo que para los formadores es importante, como son los hechos, conceptos, fechas, principios, leyes y habilidades importantes para el ser humano, como la lectura, escritura o computación (Posner, 2005, p.104).</p>
<p>Perspectiva Experimental</p>	<p>Esta perspectiva busca en el alumno un papel más activo y participativo, nace como una crítica a la perspectiva tradicional por dejar en un lugar estático al alumno. Así que pone su absoluta atención en la experiencia del niño. El currículo debe</p>

	<p>responder no sólo a situaciones en la escuela, si no a situaciones que se presenten en la vida diaria del alumno, inclusive fuera del salón de clases. Esto incluye conocimientos, experiencias, sentimientos, pensamientos y en general cualquier cosa buena o mala que pase el niño. Senta las bases para la psicología moderna, al considerar que el aprendizaje surge directamente de la experiencia.</p> <p>Autores como Descartes describen al niño como una tabula rasa o tablilla en blanco al considerar que la influencia o sentidos del mundo escriben en la mente del individuo; Rousseau (1762) considera que por naturaleza las personas son puras, pero no es hasta que son influenciados por el mundo que este los envicia. Y John Dewey (1907) que cree que la filosofía tradicional está equivocada al considerar la realidad ajena al individuo. Por ello la importancia de la experiencia en la obtención de conocimiento (Posner, 2005, p. 105).</p>
Perspectiva Estructura de las disciplinas	<p>Esta filosofía o perspectiva hace énfasis al regreso del centro de atención del currículo, que son las asignaturas, y en particular a las disciplinas del conocimiento, así como a la forma en la que los escolares de esas disciplinas entienden su estructura; y a esto nos referimos a que es una de las primeras veces en las que académicos expertos se encargan de la realización del currículo, todos en sus áreas o disciplinas correspondientes. Permita al estudiante acercarse al modo en que los expertos efectúan su propia investigación. (Posner, 2005, p.107)</p>
Perspectiva Conductista	<p>Esta perspectiva está enfocada en aquello que los alumnos deben saber hacer y no solamente en los contenidos que deben conocer. Basa su argumento en posturas como la de Aristóteles quien considera que las imágenes son base de la memoria y que el conocimiento se construye a través de la asociación de estas. El alumno debe mostrar conductas observables y medibles, reconocidas como objetivos de desempeño, los contenidos son el vehículo para enseñar y aprender las conductas. Desde esta perspectiva las materias son en realidad un grupo de conductas denominadas "habilidades", "aptitudes" o "procesos" que se expresan como conductas observables y medibles (Posner, 2005, p.108).</p>
Perspectiva Constructivista	<p>Esta perspectiva está enfocada en el desarrollo de la mente, en la forma en la que el alumno razona y soluciona problemas, este proceso implica procesos cognitivos complejos.</p>

	<p>Platón es uno de los autores que empezó con esta filosofía, al considerar que el conocimiento es una recolección, búsqueda y descubrimiento de las ideas innatas, que ayudan a la construcción de nuevos conocimientos a partir de esas ideas. Esta es la base del constructivismo del siglo XIX. Sin embargo, insuficiente para el siglo XX. Como respuesta al constructivismo moderno, autores como Kant y Jean Piaget sientan las bases, al considerar que el conocimiento debe irse construyendo de acuerdo con el nivel de desarrollo de las mentes. Es decir, que un niño pequeño no puede entender conceptos abstractos hasta cierta etapa de su desarrollo. El concepto de asimilación o acomodo de los conocimientos es la base del constructivismo del siglo XX (Posner, 2005, p.109).</p>
--	---

Elaborado con base en Posner, 2005, p. 104-109.

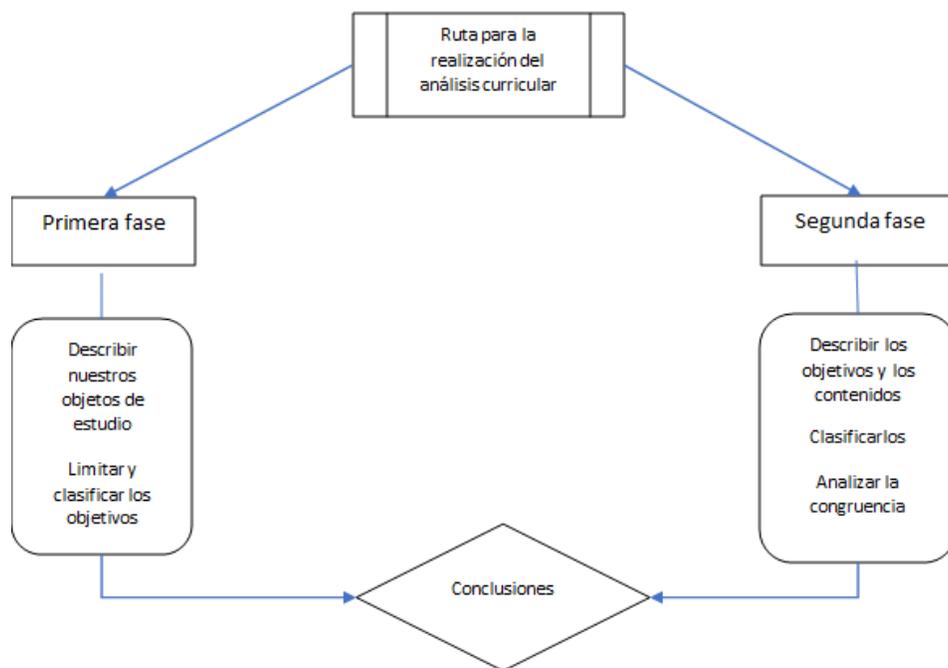
Aunque puede que el currículo se encuentre en alguna de estas categorías no significa que sólo pertenecerá a este único grupo o “familia” como lo llama Posner, podría incluso formar parte de varios. Ya que son categorías flexibles, herramientas analíticas y pedagógicas (Posner, 2005, p.47-67).

Por esto, realizo una ruta para la realización del análisis curricular que está basada en los dos grupos de preguntas que expone Posner para la realización de un análisis curricular, teniendo en cuenta los objetivos particulares que la investigación tiene. Es una guía grafica de la ruta que tomares para su realización.

Teniendo en mente los modelos y perspectivas curriculares, así como los dos grupos de preguntas para la realización del análisis curricular es necesario mencionar que el siguiente estudio se hace con base en las premisas expuestas por Posner y el discernimiento de su autor.

### Figura 1

**Ruta para la realización del análisis curricular contemplando los dos grupos de preguntas expuesta en Posner**



Elaborado con base en Posner, 2005, p.47-67.

Teniendo en mente los modelos y perspectivas curriculares, así como los dos grupos de preguntas para la realización del análisis curricular es necesario mencionar que el siguiente estudio se hace con base en las premisas expuestas por Posner y el discernimiento de su autor.

### **CAPITULO III. ANÁLISIS CURRICULAR**

Este tercer capítulo, ofrece una mirada articulada de los componentes de los programas de estudio, de las asignaturas de la segunda fase del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía. Por lo tanto, el análisis está centrado en los objetivos enunciados en cada uno de los programas sintéticos y analíticos y su relación con el perfil de egreso. Con este análisis se interpretan las intencionalidades formativas de los programas de estudio.

Retomando la metodología de análisis curricular de Posner, como se mencionó en el capítulo anterior, la ruta de análisis se orienta de acuerdo con las siguientes preguntas:

Preguntas del primer grupo:

1. ¿Cómo está documentado el currículo?
2. ¿En qué documento basará su análisis?
3. ¿En qué aspectos del análisis se centrará?
4. ¿Qué perspectiva representa el currículo?
5. ¿Qué limitaciones encuentra en la documentación? (Posner, 2005, p.21)

Preguntas del segundo grupo:

1. ¿Qué propósitos pretende alcanzar el currículo?
2. ¿Qué contenido incluye?
  - a. Contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales.
3. ¿Qué suposiciones implican los propósitos y el contenido? (Posner, 2005, p. 21).

Cada una de estas preguntas fue elaborada tomando en cuenta el modelo que expone Posner, pero considerando las particularidades de mi objeto de estudio.

La relación entre el perfil de egreso, los programas sintéticos de las asignaturas de la primera y segunda Fase de Formación, los objetivos de los cinco campos de formación y las Intencionalidades formativas de los programas de estudio y el plan de estudios que convergen constantemente y se analiza su relación, para tener una propia interpretación del discurso formal.

### **3.1 ¿Cómo está documentado el currículo?**

El currículo está documentado en tres principales documentos, en el plan de estudios de pedagogía, de la Universidad Pedagógica Nacional, en su versión de 1990. Por los 30 programas analíticos y sintéticos de las asignaturas de la primera fase “Formación inicial” y la segunda fase de “formación y trabajo profesional”, estos 30 programas correspondientes a las siguientes materias. Y en los 18 programas de las diferentes opciones de campo del ciclo 2020-2021. Está argumentado en el perfil de egreso de la licenciatura de pedagogía, en los objetivos de las 30 asignaturas de las primera y segunda fase de formación y en las intencionalidades formativas de las

diferentes opciones de campo. La relación de estos nos demostrará de forma general sí existe un cumplimiento de estos, en el discurso. Para poder lograrlo es necesario mencionar algunos aspectos particulares de cada documento.

En el caso del plan de estudios, sólo considero el perfil de egreso, el cual me da una lista de propósitos o metas que se espera que el egresado alcance, a continuación, los enlisto en una tabla.

**Tabla 10**

**Perfil del egresado**

Se espera que el egresado:

- Cuento con los conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma de los lenguajes propios de la pedagogía
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la pedagogía.
- Posea el dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo (Plan 90, p.7).

Cuando hablamos de los programas analíticos y sintéticos es necesario especificar. Por ello, se realizó un análisis de dos clásicos importantes en el diseño curricular Ángel Díaz Barriga y Azucena Rodríguez (2007). A continuación, expongo lo que ellos consolidan como programas sintéticos y analíticos.

#### Programas sintéticos

Según Díaz Barriga y Rodríguez los programas sintéticos son la expresión mínima del contenido tal como debiera aparecer en el plan de estudios (Citado en Díaz-Barriga 2007.p. 38,39).

Los elementos que lo componen son:

- Objetivos
- Contenido
- Bibliografía básica
- Acreditación

#### Programas analíticos

Para nuestros dos autores este programa hace un análisis del contenido para efectuar una expresión mayor, glosada del mismo. Es el análisis sistemático de las condiciones institucionales como del conjunto de experiencias docentes frente a los temas que se intenta desarrollar. Se orienta en un sentido metodológico. Se construye a través de una interpretación del programa del plan de estudios (2008,47,48).

Los elementos que lo componen son:

- Presentación
- Propósitos o intencionalidades
- Estructuración de contenido (Unidades)
- Metodología
- Requisitos de acreditación

- Bibliografía

En este punto es importante no asumir nada, por ello, realicé la búsqueda de todos los programas, tanto sintéticos como analíticos de las asignaturas que componen los campos de formación.

Al analizar estos datos, pude notar que en el caso de los programas sintéticos de las asignaturas que componen los campos de formación, sólo se cuenta con contenidos y objetivos. Recordemos que estos programas sintéticos se encuentran en la versión de 1990 del plan de estudios de Pedagogía.

En el caso de los programas analíticos, estos no se encuentran de forma física, sólo electrónica por medio de la página oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Al analizarlos, la mayoría cuenta con presentación, propósitos y contenidos. Encontré algunas variantes, pero como constante, la metodología no es considerada en estos programas analíticos.

A continuación, se muestra una descripción grafica de los elementos básicos que carecen tales asignaturas, organizadas por campos, currículo, docencia, orientación educativa, proyectos y comunicación educativos.

**Tabla 11.**

**Programas sintéticos de las asignaturas de la Segunda Fase de Formación**

<b>Materia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Contenido</b>	<b>Bibliografía básica</b>	<b>Acreditación</b>
Teoría curricular	✓	✓	X	X
Desarrollo y evaluación curricular	✓	✓	X	X

Didáctica general	✓	✓	X	X
Programación y evaluación didácticas	✓	✓	X	X
Bases de la orientación educativa	✓	✓	X	X
La orientación educativa: sus practicas	✓	✓	X	X
Planeación y evaluación educativa	✓	✓	X	X
Organización y gestión de instituciones educativas	✓	✓	X	X
Comunicación y procesos educativos	✓	✓	X	X
Comunicación, cultura y educación	✓	✓	X	X

**Tabla 12**

### Programas analíticos de las asignaturas de la Segunda Fase de Formación

<b>Materia</b>	<b>Presentación</b>	<b>Propósitos o intencionali dades</b>	<b>Estructuración de Contenido (Unidades)</b>	<b>Metodología</b>	<b>Requisitos de Acreditaci ón</b>	<b>Bibliografía</b>
Teoría curricular	✓	✓	✓	X	✓	✓
Desarrollo y evaluación curricular	✓	✓	✓	X	X	✓
Didáctica general	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Programación y evaluación didácticas	✓	✓	✓	✓	✓	X
Bases de la orientación educativa	✓	✓	✓	✓	✓	✓
La orientación educativa: sus practicas	X	✓	X	X	X	✓
Planeación y evaluación educativa	✓	✓	✓	X	✓	X

Organización y gestión de instituciones educativas	✓	✓	✓	X	X	✓
Comunicación y procesos educativos	✓	✓	✓	X	✓	✓
Comunicación, cultura y educación	✓	✓	✓	X	X	✓

Al tener presente estos detalles, no existirán confusiones en la siguiente parte de mi análisis. Considerando los programas de estudio sintéticos de las asignaturas de la segunda fase de formación. Por ello, esta aclaración se vuelve fundamental. A continuación, específico los objetivos de cada campo.

Por último, el currículo está documentado en los 18 programas de estudio de las opciones de campo 2020-2021. El plan de estudios está compuesto por 5 campos de formación y trabajo profesional, estos son: currículo, orientación educativa, proyectos educativos, docencia y comunicación educativa, cada uno con objetivos diferentes, expuestos a continuación.

Según el Plan de estudios 1990, estos campos fueron considerados tras una indagación del medio pedagógico y laboral, fundamentados en los “actuales” desarrollos teóricos-pedagógicos respecto al ordenamiento y clasificación de estos conocimientos. Los campos son realizados considerando el tipo de sociedad, su desarrollo económico y modalidades culturales imperantes en un momento histórico, pero también por los avances científico-pedagógicos de la época. (1990, p. 9).

**Tabla 13**

**Objetivos de los cinco campos de formación**

<b>Campo</b>	<b>Objetivo</b>
Curriculum	Programación de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio
Orientación Educativa	Elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios; desempeño de tutorías en grupos escolares
Proyectos Educativos	Planeación, administración y evaluación de proyectos y programas educativos.
Docencia	Análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales.
Comunicación Educativa	Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos; análisis del proceso de comunicación en las practicas educativas y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación en masa.

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

Cada uno de estos documentos son la base de nuestro análisis, por ello ahondaré más en sus características, y condiciones más adelante.

### **3.2 ¿En qué documentos basará su análisis?**

Como se ha comentado, los documentos en los que basaré mi análisis son tres principalmente, el Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía 1990, en los Programas de estudios de las asignaturas de la segunda fase de formación y en los campos de formación del semestre 2020-2021. Cada documento está pensado por su relación directa con la teoría curricular y con mi objetivo de estudio. Mas adelante hablaré de sus características y los motivos que me llevaron a su selección. Hablemos de ellos.

#### **3.2.1 Plan de estudios 1990**

El currículo está documento en el plan de estudios de la Universidad Pedagógica Nacional, este documento fue realizado bajo circunstancias de cambio, la Universidad iniciaba la formación de docentes universitarios, y en 1990 se realizaron programas de licenciatura, especialización y maestría como parte de un proyecto académico de reestructuración curricular. Entre estos estaba el Plan de estudios 1990, Pedagogía fue la segunda licenciatura escolarizada, que se diseñó entre 1989 y 1990, bajo el servicio del entonces Rector de la UPN, Mtro. José Ángel Pescador. Fue creada por académicos integrantes de la Comisión Inter académica de Evaluación Curricular. El proyecto curricular se desarrolló durante el tercer periodo institucional de la UPN que abarcó de 1992 a 1998. (Plazola, 2009, p. 53).

La visión del grupo de académicos que diseña este nuevo plan de estudios es el modelo del pedagogo investigador, prometiendo en el perfil de egreso el dominio teórico, pedagógico y técnico de la pedagogía y la capacidad para desarrollar

investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía, por ello su estructura, de la cual hablaremos a continuación (Plazola,2009, p.54).

El plan de estudios está compuesto por:

1. Justificación
2. Perfil de ingreso, egreso y campo laboral
3. Estructura de plan de estudios
4. Mapa curricular y créditos por asignatura y fase
5. Estrategias pedagógicas
6. Programas sintéticos del plan de estudios
7. Bibliografía consultada

Como parte de la restructuración curricular, la universidad pedagógica nacional inicia la modificación de sus planes de estudio con el fin de fortalecer la formación profesional de sus alumnos. Es un proceso consensuado dirigido por el comité Inter académico que tiene el objetivo de lograr una formación multidisciplinaria y el dominio de capacidades y actitudes de dominio teórico, metodológico y técnico, entre otras.

Esta licenciatura está dirigida a egresados de bachillerato y maestros en servicio y pretende lograr en el egresado el dominio teórico, metodológico y técnico de la pedagogía, la capacidad de realizar investigaciones educativas en problemáticas educativas nacionales. Conocimientos y actitudes enfocadas en una ética humanista, entre otras.

Está constituido por tres fases de formación pedagógica, comprendida en campos o áreas de formación, las cuales son sucesivas:

- Fase “Inicial”
- Fase de “Campos de formación y trabajo profesional”
- Fase de “Concentración en campo y/o servicio”

Cada fase cubre el 30%, 40% y 30% respectivamente, del total de créditos de la licenciatura, según el plan de estudios. Es necesario mencionar que al analizar más de cerca cada fase cubre un porcentaje diferente. Observemos que en las asignaturas de la primera fase hay 14 de 8 créditos cada una, mientras que tenemos una sola asignatura de 10, lo que nos da un total de 122 créditos en la primera fase, lo que representa el 36%. En la segunda fase hay 12 materias de 8 créditos cada una y 3 materias de 10. Dando un total de 126 créditos en la segunda fase, lo que representa el 38%. Por último, en la tercera fase hay 8 materias de 8 créditos cada una y 2 materias de 10. Dando un total de 84 créditos en la tercera fase, representando el 25%. Estos datos nos indican la importancia de la segunda fase de formación, al menos con relación a su porcentaje en créditos.

Recordemos que tanto el plan de estudios, como los programas de las asignaturas son el objeto de estudio, por tanto, son parte de mi análisis, en su discurso. Al respecto, las asignaturas de la segunda fase demuestran que estos porcentajes pueden no estar totalmente de acuerdo. A continuación, se enlista las asignaturas correspondientes a cada fase.

**Tabla 14**

**Asignaturas de la Primera Fase**

<b>De ocho créditos</b>	<b>De diez créditos</b>
Introducción a la Pedagogía	Introducción a la Investigación Educativa
Introducción a la Pedagogía	
Filosofía de la Educación	
El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920	
Ciencia y Sociedad.	
Institucionalización, Desarrollo	

Económico y Educación (1920-1968)	
Historia de la Educación en México	
Desarrollo, Aprendizaje y Educación	
Teoría Pedagógica: Genesis y Desarrollo	
Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)	
Aspectos Sociales de la Educación	
Psicología social: Grupos y Aprendizaje	
Teoría Pedagógica Contemporánea	
Estadística descriptiva en Educación	
Total	Total
112 créditos	10 créditos
<b>Total, de créditos</b>	<b>122 créditos</b>

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

**Tabla 15**

**Asignaturas de la Segunda Fase**

<b>De ocho créditos</b>	<b>De diez créditos</b>
Planeación y Evaluación Educativa	Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa
Educación y Sociedad en América Latina	Investigación Educativa I
Comunicación y procesos Educativos	Investigación Educativa II
Didáctica General	
Organización y Gestión de	

Instituciones Educativas	
Bases de la Orientación Educativa	
Comunicación, Cultura y Educación	
Teoría Curricular	
Epistemología y Pedagogía	
La Orientación Educativa: sus Practicas	
Programación y Evaluación Didácticas	
Desarrollo y Evaluación Curricular	
Total	Total
96 créditos	30 créditos
<b>Total, de créditos</b>	<b>126</b>

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

**Tabla 16**

**Asignaturas de la Tercera Fase**

De ocho créditos	De diez créditos
Seminario-Taller de Concentración I	Seminario de Tesis I
Curso o Seminario Optativo 7-I	Seminario de Tesis II
Curso o Seminario Optativo 7-II	
Curso o Seminario Optativo 7-III	
Seminario-Taller de Concentración II	
Curso o Seminario Optativo 8-I	
Curso o Seminario Optativo 8-II	
Curso o Seminario Optativo 8-III	
Total	Total
64 créditos	20 créditos

<b>Total, de créditos</b>	84
---------------------------	----

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

Al observar las bases que justifican la estructuración del plan de estudios, podemos notar que es parte de un proceso de consulta entre diferentes comisiones, programas y proyectos, que sustentan el constante cambio del plan de estudios, con la intención de fortalecer la formación profesional.

“La reestructuración curricular de las licenciaturas escolarizadas se fundamenta en las conclusiones de la comisión Inter académica de la dirección de docencia durante el proceso de Evaluación Institucional, así como en el análisis de los proyectos académicos de la UPN, 1978-1985 [...] y así mismo el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994” (Plan 90, p. 3).

Este hecho en particular es relevante si consideramos que la primera y segunda etapa buscan la formación profesional mediante la adecuada relación entre la teoría y la práctica. El hecho de cumplir con los objetivos establecidos en el plan de estudios, en particular los que tienen íntima relación con estas dos fases es imprescindible, como se comentó con anterioridad, estas fases representan en su conjunto el 74% de los créditos que se deben cursar. La naturaleza de las fases y su intención formativa fomenta de manera directa los componentes teórico-metodológicos y técnicos al decir que “permitirá a los estudiantes contar con un bagaje teórico-técnico que posibilite describir y explicar acciones educativas específicas” (plan 90, p. 15).

Para continuar con mi análisis es necesario mencionar los programas de estudio que componen estas fases.

### **3.2.2 Programas sintéticos del plan de estudios**

Los programas sintéticos de estas asignaturas ofrecen un panorama general sobre la labor docente, como se explicó con anterioridad es escrito por docentes para

docentes. En la última versión obtenida por área académica, encontré los siguientes programas sintéticos.

**Tabla 17**

**Programas de estudios sintéticos primera y segunda fase**

<b>Primer semestre</b>	
Introducción a la Pedagogía	Si
Introducción a la Psicología	Si
Filosofía de la Educación	Si
El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos 1857-1920	Si
Ciencia y Sociedad.	Si
<b>Segundo semestre</b>	
Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968)	No Tiene un similar con el nombre de Educación, estado y modelos de desarrollo en México 1920-1968
Historia de la Educación en México	Si
Desarrollo, Aprendizaje y Educación	Sí

Teoría Pedagógica: Genesis y Desarrollo	Sí
Introducción a la Investigación Educativa	Sí
<b>Tercer semestre</b>	
Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)	Sí
Aspectos Sociales de la Educación	Sí
Psicología social: Grupos y Aprendizaje	Sí
Teoría Pedagógica Contemporánea	Sí
Estadística descriptiva en Educación	Sí
<b>Cuarto semestre</b>	
Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa	Sí
Didáctica General	Si
Comunicación y procesos Educativos	Si
Planeación y Evaluación Educativa	Sí
Educación y Sociedad en América Latina	No Tiene un similar con el nombre de Sociedad y

	procesos educativos en América latina
<b>Quinto semestre</b>	
Investigación Educativa	Sí
Teoría Curricular	Sí
Comunicación, Cultura y Educación	Sí
Organización y Gestión de Instituciones Educativas	Sí
Bases de la Orientación Educativa	Sí
<b>Sexto semestre</b>	
Desarrollo y Evaluación Curricular	Sí
Investigación Educativa II	Si
Epistemología y Pedagogía	Sí
La Orientación Educativa: sus Practicas	No Tiene un similar con el nombre de La Orientación Educativa y sus Practicas
Programación y Evaluación Didácticas	Sí

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

De los 30 programas que debería tener el plan de estudios, de acuerdo con la lista de asignaturas mencionada anteriormente, sólo 27 tienen los programas sintéticos. De esos 30 programas del plan de estudios, 3 no se encuentran físicamente, pero sí tienen un programa similar con diferente nombre. Es el caso de Educación y Sociedad en América Latina que tiene su similar con el nombre de Sociedad y procesos educativos en América latina e Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968) que tiene su similar con el nombre de Educación, estado y modelos de desarrollo en México 1920-1968. Por último, La Orientación Educativa: sus Prácticas que tiene su similar con el nombre de La Orientación Educativa y sus Prácticas, quizá por errores de redacción.

Existen varias versiones del plan de estudios, debido a esto la complejidad de unificar los programas, este análisis considera la versión aprobada de octubre de 1990.

### 3.2.3 Opciones de campo

En el semestre 2020-2021 encontramos 18 documentos en las opciones que se ofrecieron este año, con sus 180 programas respectivos.

Según la Secretaría académica de área académica 5 “Teoría Pedagógica Y Formación Docente” en el Programa educativo de la licenciatura en pedagogía las opciones de campo que se ofrecen para el periodo 2020-2021 son las siguientes.

**Tabla 18**

**Las 18 opciones de campo del periodo 2020-2021**

	<b>Opciones de Campo</b>	<b>Campo</b>
<b>1</b>	Adolescencia y juventud. Estrategias de orientación	Orientación educativa
<b>2</b>	Atención educativa a la diversidad sociocultural	Proyectos educativos

<b>3</b>	Comunicación educativa	Comunicación educativa
<b>4</b>	Comunicación lingüística y literaria	Docencia
<b>5</b>	Dimensiones, contextos, y practicas pedagógicas en el quehacer docente	Docencia
<b>6</b>	Educación matemática	Docencia
<b>7</b>	Enseñanza de la ciencias sociales y formación ciudadana	Docencia
<b>8</b>	Formación pedagógica y práctica docente	Docencia
<b>9</b>	Formación y práctica docente	Docencia
<b>10</b>	Investigación educativa, teoría pedagógica y práctica docente	Docencia
<b>11</b>	La orientación psicosocial pedagógica y su intervención en diferentes contextos (hospitalario, educativo, etc.)	Orientación educativa
<b>12</b>	Medios de TIC en el escenario educativo	Comunicación educativa
<b>13</b>	Orientación educativa	Orientación educativa
<b>14</b>	Orientación educativa, desarrollo humano y neuro-aprendizaje emocional	Orientación educativa
<b>15</b>	Orientación educativa: procesos psicosociales	Orientación educativa
<b>16</b>	Pedagogía imaginativa	Currículum
<b>17</b>	Practica educativa y pedagogía social	Proyectos educativos
<b>18</b>	Educación inclusiva	Proyectos educativos

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

De las 18 opciones de campo, podemos observar que la mayoría de las alternativas las ocupa el campo de docencia, con 7 opciones, seguido del campo de Orientación educativa con 5 opciones, proyectos educativos ocupa el siguiente lugar al tener 3

opciones de campo y comunicación educativa con 2 opciones, por último, el campo de currículo que sólo tiene 1 opción de campo.

En nivel de importancia, sólo tomando en cuenta el número de opciones que ofrecen los campos, queda de la siguiente manera.

**Tabla 19**

**Opciones de campo según su prioridad numérica**

	<b>Campo</b>	<b>Número de opciones de campo</b>
<b>1</b>	Docencia	7
<b>2</b>	Orientación educativa	5
<b>3</b>	Proyectos educativos	3
<b>4</b>	Comunicación educativa	2
<b>5</b>	Currículum	1

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

Es necesario mencionar que las opciones de campo constituyen un espacio de pre-especialización, con la posibilidad de profundizar en un sector profesional, tanto en sentido teórico, como técnico-instrumental. Y a la vez proporciona flexibilidad al plan de estudios, al responder a los intereses como a las necesidades de formación del alumno. (Plan 90, p. 19)

Por ello al observar la tabla anterior, podemos hacer un juicio sobre la importancia de cada campo, del año escolar 2020-2021. Observaciones que haremos más explícitas en mis conclusiones.

### **3.3 ¿En qué aspectos del análisis se centrará?**

Mi análisis se centra en el perfil de egreso del plan de estudios 1990, en los objetivos de los programas de estudio y en las intencionalidades formativas de los campos de formación y trabajo profesional. Los objetivos reflejan la perspectiva de moldear a un individuo que sea capaz de realizar un conjunto de tareas y que tenga ciertas habilidades que le permitan ejercer su trabajo profesional. Siguiendo con las consecuencias educativas esperadas de los cursos o unidades de estudio en particular. Desde la perspectiva conductista, los objetivos son la intención comunicada mediante una afirmación que describe un cambio propuesto del educando (Posner, 2005). Es una descripción de un patrón de conducta que queremos que el aprendiz sea capaz de demostrar (Mager, 1962 citado en Posner 2005).

Si ponemos atención a los propósitos expuestos en el Plan de estudios, podemos notar que en su mayoría buscan generar conocimientos de tipo procedimentales; desarrollar una adecuada relación entre la teoría y la práctica, así como el desarrollo de actitudes y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis y la intervención en problemas educativos dentro del campo profesional. No se trata sólo de conocer en teoría “lo educativo”, se trata de elaborar y establecer con lo que ya se sabe, la práctica. Ahondando en el perfil de egreso encontré que, de los conocimientos esperados, uno de los seis aspectos, está orientado al dominio teórico-práctico; En su propia naturaleza se nota que su intención es la concentración de saberes y métodos, que le permitan al estudiante llevarlo a la práctica profesional. Lo que promueve de forma directa una de las dimensiones fundamentales para el diseño y desarrollo curriculares, como se mencionó con anterioridad; “los componentes teórico-metodológicos y técnicos que estructuran la formación profesional del pedagogo” (Plan 90, p. 3) que formó parte de la reestructuración curricular del plan de estudios 1990. Por ello, la necesidad de analizar en su particular las dos primeras fases.

La segunda fase tiene como objetivo la formación profesional del Pedagogo a través de la adecuada relación entre teoría y práctica. Su análisis está dirigido a través de la relación entre los *objetivos* de las asignaturas que componen cada uno de los campos. Los cuales me permite conocer a través del discurso, sus intenciones y logros (plan 90, p. 12).

Estas fases tienen la finalidad de dar a los estudiantes los conocimientos necesarios para describir y explicar acciones educativas. Con la doble función, anteriormente mencionada “un soporte teórico y metodológico [...], y a la vez, proporcionar recursos conceptuales, metodologías y tecnologías que apoyan el trabajo de los campos de esta fase” (Plan 90, p.15).

Retomando las intencionalidades formativas en los campos, es necesario mencionar que son donde el pedagogo puede realizar su ejercicio profesional. No son considerados al azar, son reconocidos académica y socialmente, fundamentados en los desarrollos teóricos-pedagógicos, respecto al ordenamiento y clasificación de su conocimiento.

Los campos de formación son cinco, según el plan de estudios 1990, son los siguientes: Docencia, Currículum, Orientación Educativa, Proyectos Educativos y por último Comunicación Educativa. Al analizar el plan de estudios en algunos campos, es difícil detectar sus intencionalidades formativas, ya que sólo se presenta una descripción general de ellos. Por esto, fue necesario consultar los programas de estudio de las asignaturas de estos campos de formación y trabajo, disponibles en la página oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. Pero, al no ofrecerse en la mayoría de los programas de estudio, esas intencionalidades formativas, ya sea como finalidades o propósitos, fue necesario realizar un ejercicio de construcción de esas intencionalidades, considerando los objetivos de las asignaturas, sus contenidos y la relación entre estos. A continuación, muestro la descripción grafica que realicé para poder entender mejor las intencionalidades formativas del plan de estudios y los programas de estudio.

**Tabla 20**

**Intencionalidades formativas de los Campos de formación y trabajo profesional**

<b>Intencionalidad formativa en el plan de estudios</b>	<b>Intencionalidad formativa en los programas de estudio</b>
<b>Docencia</b>	<b>Docencia</b>
Análisis, elaboración de propuestas y ejercicio de la docencia; desarrollo de programas de formación docente; análisis de la problemática grupal y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje con modalidades no tradicionales.	Proporcionar referentes teóricos, conceptuales e históricos, que faciliten la comprensión de los diversos planteamientos didácticos. Comprender la utilidad de la didáctica y no sólo sus conceptos más comunes.
<b>Currículum</b>	<b>Currículum</b>
Programación de experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio.	Ofrecer los referentes teóricos del origen del campo y sus principales perspectivas. Así como las principales teorías y metodologías para el diseño, desarrollo y evaluación curricular.
<b>Orientación Educativa</b>	<b>Orientación Educativa</b>
Elaboración y desarrollo de proyectos de organización y prestación de estos servicios; desempeño de tutorías en grupos escolares.	Proporcionar elementos teóricos y metodológicos para el análisis, diseño, seguimiento, operación y evaluación de proyectos de orientación educativa en diferentes

	niveles escolares.
<b>Proyectos educativos</b>	<b>Proyectos Educativos</b>
Planeación, administración y evaluación de proyectos y programas educativos.	Realizar proyectos de administración y gestión de instituciones escolares en distintos niveles.
<b>Comunicación y Educación</b>	<b>Comunicación y Educación</b>
Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos; análisis del proceso de comunicación en las practicas educativas y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación de masas.	Proveer elementos teóricos que permitan comprender los procesos educativos formales y no formales, como procesos de comunicación directamente relacionados con la práctica profesional.

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

Como se puede notar la mayoría de los objetivos que tienen los campos de formación, son la obtención de referentes teóricos, metodológicos y técnicos, para facilitar la comprensión de cada una de las áreas relacionadas con la educación. Sus orígenes, procesos y técnicas más usadas, que fomentan la formación profesional del Pedagogo. Sin dejar de lado la particularidad que le da cada uno de los campos.

Y estos campos son importantes porque le permiten al estudiante tener un panorama general del campo pedagógico, abarca una amplia gama de posibilidades de formación desde teórico-metodológico como técnico-instrumental. Estos campos y los contenidos que los constituyen forman una concepción interdisciplinaria que cumple una doble función interacción-disciplinaria e interacción-metodológica.

### **3.4 ¿Qué perspectiva representa el currículo?**

La perspectiva teórica trata de enfocar hacia dónde va la educación de los estudiantes, este enfoque lo decide quien diseña el currículo, con base en la formulación del problema al que quieren responder.

Si bien esta perspectiva no cumple del todo con nuestro currículo, lo hace de manera parcial. Hay que recordar que, aunque la perspectiva teórica influye en el currículo, no lo determina por completo. Es decir, que por más que se quiera ser específico en los enfoques que adopta un currículo, no siempre podrá encajar a la perfección. Recordemos que las perspectivas teóricas, son herramientas analíticas y pedagógicas que deben utilizarse de apoyo al analizar un currículo (Posner, 2005, p. 47).

Al analizar los objetivos del plan de estudios, se ha considerado que este está influenciado por una perspectiva conductista. Esta es mi primera hipótesis, el análisis profundo nos ayudará a aclarar sí la relación que existe entre objetivos y contenidos fue diseñada desde una perspectiva conductista.

Según Posner (2005) existen 5 diferentes perspectivas teóricas:

Tradicional: La importancia de la asimilación y transmisión de conocimientos, transmitida por los adultos de una comunidad.

Experimental: Dirigido por el deseo de considerar los pensamientos, sentimientos y experiencias de cada individuo, gira alrededor del esfuerzo, el currículo es visto como un proceso de vida.

Estructura de disciplinas: Su objetivo es lograr desarrollar en las mentes de los niños diferentes modos de indagación. No existe un solo método científico, existen varios, así que el estudiante puede ser un investigador, a través de transmitirles la importancia de las disciplinas y los conceptos de científicos expertos.

Conductista: Enfocado una serie de conductas específicas que deben dominarse antes de que el alumno siga adelante en su formación. Estas conductas deben ser observables, se puede hacer un seguimiento de estas a través de los contenidos.

Constructivista: El aprendizaje es una recolección y la recolección es la búsqueda y el descubrimiento de las ideas innatas, seguidos de la construcción de nuevos conocimientos a partir de esas ideas.

Estas perspectivas no son todas las que existen, hay muchas más que podrían describir el currículo; muchos currículos actuales no pueden catalogarse como integrantes de una sola perspectiva, son sólo herramientas de apoyo en la realización del currículo.

Regresando a la perspectiva conductista, la cual está orientada en aquello que los estudiantes deben ser capaces de hacer al término del currículo. Se centra en los objetivos, da las herramientas que necesitará para lograrlos y al finalizar realiza una evaluación. La formación profesional es el eje central del plan de estudios, por tanto, es tema constante en partes del análisis, así como la relación entre la teoría y la práctica.

Al analizar los programas de las asignaturas correspondientes a la segunda fase de formación, se destaca en particular los contenidos que los componen, el cual, como menciona el plan de estudios debe lograr que el pedagogo adquiera conocimientos de este tipo. Los contenidos deben ser conceptuales, actitudinales y procedimentales.

El término “contenido” según Coll (1987) es “el conjunto de saberes y recursos científicos, técnicos, y culturales, que se incorporan en los planes y programas de estudio con el propósito de realizar ciertos fines educativos socialmente valorados” (p. 138).

Coll clasifica los contenidos en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales:

## **Conceptuales**

Hechos y conceptos sobre la información, necesaria para conocer la realidad y el moverse en ella. Los hechos y conceptos observan una gran variación dependiendo de las áreas de conocimiento.

## **Procedimentales**

Conjunto de pasos, reglas y acciones encaminados a obtener un resultado o producto, mejor conocido como “el saber hacer”.

## **Actitudinales**

Son tendencias o disposiciones adquiridas o relativamente duraderas, a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación y al igual identifica 3 tipos de contenidos actitudinales.

*Componente cognitivo* (conocimientos y creencias)

*Componente afectivo* (sentimientos y preferencias)

*Componente conductual* (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones)  
(Coll, 1987, p. 137).

Estos son los ejes de mi análisis. Para fines de organizarlos de manera gráfica, y poder categorizarlos, está ilustrado en forma de tabla, cada asignatura que forma parte de los campos de formación y la relación entre objetivos y contenidos. Recordemos que esta herramienta busca clasificar los contenidos educativos, si partimos de la idea que el currículo responde a una perspectiva conductista, el profesor deja claro que quiere que el alumno sepa, es decir, sus objetivos y que contenidos lo reflejan. Con ayuda de esta herramienta se logra saber en qué nivel de aprendizaje se encuentra cada objetivo y sí se logra establecer una relación con los contenidos.

### **3.5 ¿Qué limitaciones encuentra en la documentación?**

Las limitaciones marcan los retos que tuve que enfrentar para la realización de este análisis, debido a agentes externos. Tuve 3 limitaciones al obtener la documentación, limitaciones que fueron superadas con ayuda del Coordinador de la Licenciatura.

- Existen varias versiones del plan de estudios:

Existen versiones no aprobadas del plan de estudio, estos no son de fácil acceso, no tienen todos los elementos que componen un plan de estudios, coinciden en lo fundamental, pero tienen deficiencias en el contenido.

- El plan de estudios es de difícil acceso:

Se realizó un proceso de meses para poder obtener la versión aprobada, servicios escolares no tiene información verídica sobre donde conseguir el Plan de estudios oficial y no tiene conocimiento de su estructura.

- No existe homogeneidad en los programas:

Algunos de estos no tienen un formato estructurado, la letra, el diseño, los lineamientos que lo componen.

Mas tarde serán abordadas en las conclusiones de nuestro análisis.

### **3.6 Análisis de los programas de estudio de los campos de formación profesional**

La finalidad de mi investigación es realizar un análisis de los programas de estudio de cada asignatura que logré ayudar a cumplir con el perfil de egreso, por esa razón escogí los campos de formación, ya que por su naturaleza me permitió conocer de forma más específica la relación entre la teoría y la práctica y si las intencionalidades formativas de estos programas buscaban tales objetivos. Por esa razón hago el desarrollo de cada asignatura a continuación.

#### **Planeación y evaluación educativa**

Al analizar el programa de estudios de la asignatura Planeación y evaluación educativa, llegué a la siguiente conclusión.

Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. Las intencionalidades formativas pretenden que el alumno logre realizar la planeación, administración y evaluación de proyectos educativos. Así como realizar proyectos de administración y gestión de instituciones escolares en distintos niveles. Recordemos que el plan de estudios busca, originar contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal. Así que esta asignatura al tener en mente el reto que existe en el sistema educativo, y de cómo se espera que pueda dar solución a algunos problemas del sistema educativo se desarrolla de la siguiente manera. En la primera plantea dar la descripción de la planeación, es decir contenido conceptual, para así identificar su importancia en el desarrollo de proyectos. Para que en la segunda parte se pueda analizar y discutir sobre de evaluación educativa, dando lugar a diferentes escenarios donde se dan las prácticas de evaluación. Y termine por revisar instrumentos de planeación y evaluación, como diagnóstico, pronóstico, determinación de objetivos y diseño y evaluación de proyectos educativos. Por esta razón la conclusión es que, las intencionalidades formativas de la asignatura de programación y evaluación educativa si beneficia el cumplimiento del perfil de egreso.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos, al buscar el cumplimiento del perfil de egreso. Al revisar y analizar los contenidos, nos podemos dar cuenta que estos responden a contenidos de tipo conceptuales, procedimentales y actitudinales. Al inicio de los contenidos, da un paradigma completo sobre el concepto de planeación y evaluación en la educación en México, en la segunda parte de sus contenidos, describe los conceptos claves que definen los proyectos educativos, así como el establecimiento de líneas de acción y diseño, para al final

lograr conformar un equipo de trabajo para la realización de un proyecto escolar. Toda esta asignatura debería incluir contenidos de tipo procedimental, debido a la naturaleza de la materia. La planeación se considera un instrumento para el desarrollo de proyectos educativos o como instrumento para la mejora de la educación, entonces, teniendo esto en cuenta, debe incluir contenidos de tipo procedimentales que ayuden al alumno a llevar a la práctica los conceptos teóricos aprendidos. Razones que me llevan a pensar que los contenidos de esta asignatura logran cumplir con los aspectos del perfil de egreso.

### **Organización y gestión de instituciones educativas**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Organización y gestión de instituciones educativas llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. En esta primera parte del análisis tomé en cuenta el perfil de egreso y las intencionalidades formativas, con el fin de observar si en el discurso formal, en este caso los programas de estudio son expresados textualmente. Al observar el perfil de egreso y las intencionalidades formativas podemos observar que los objetivos corresponden a las exigencias del perfil. Corresponde en particular al objetivo de poseer el dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas. Esta asignatura busca que el pedagogo obtenga todas las herramientas necesarias para analizar e intervenir en campos de estudio y trabajo específicos. En este caso, Planeación, administración, evaluación de proyectos y programas educativos. Inicia desde la gestión de instituciones educativas, aportando las bases teóricas para conocer su organización a través de dimensiones, y lograr un análisis más adelante. En las siguientes unidades se abordan las dimensiones que componen las instituciones educativas mostrando cómo funcionan y qué las componen, para lograr al final la integración de estos conocimientos a través de un análisis y la realización de instrumentos. Hasta este momento, logrando todo lo que se propone el perfil.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura no tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos. Al analizar qué tipo de contenidos conforman el curso, podemos inferir que todos estos son de tipo conceptual o teórico y no hay ninguno procedimental, esto no posibilita el cumplimiento del perfil de egreso. Existe una contradicción, porque formalmente no está clara la existencia de contenidos procedimentales que posibiliten que los estudiantes puedan lograr los objetivos marcados por el perfil de egreso. Mientras que el perfil es específico sobre qué puede lograr esta asignatura, en este caso sin poder demostrar que así es en sus contenidos. Al inicio observamos la construcción de la institución escolar, su estructura, funciones y prácticas. Los contenidos expresan las funciones administrativas, psi sociales y pedagógicas de las instituciones escolares, pero, no llega a expresar el análisis y realización de instrumentos que se menciona anteriormente con las dimensiones formativas. Por ello, la contradicción antes mencionada. La conclusión es; cumple con las intencionalidades formativas, pero no es expresado en los contenidos.

### **Bases de la orientación educativa**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Bases de la orientación educativa llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral.

Las intencionalidades formativas de esta asignatura pretenden trabajar en aspectos teóricos y operativos que le permitan al alumno el conocimiento de conceptos y elementos fundamentales para a comprensión de este campo. Teniendo claro como la orientación educativa fue ampliando y dándole significado a su concepción, modelos de intervención y servicios que brinda. Esto con la finalidad de brindar elementos teóricos, metodológicos para el análisis, diseño y seguimiento, operación y evaluación de proyectos de orientación educativa.

Por esta razón, llegué a la conclusión que las intencionalidades formativas del plan de estudios, sí ayuda al cumplimiento del perfil de egreso.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Al analizar los objetivos del plan de estudios y los contenidos de la asignatura Bases de la orientación educativa podemos notar que todos los contenidos de esta asignatura son de tipo conceptual o teórico. Esto resulta opuesto a la metodología que se expone en el programa de estudio. Si bien menciona, que, a través del análisis de los aspectos estudiados, se quiere hacer una reflexión colectiva sobre la estructuración del campo, no es reflejado en ninguno de los contenidos. Para que la practica coincida con el discurso, es necesario hacer los contenidos explícitos, de acuerdo con la metodología de trabajo y los objetivos de la asignatura. El programa de estudio considera importante la participación de los alumnos para hacer una recuperación de experiencias y permitir la reconstrucción de los aspectos que sean estudiados. Pero este análisis y discusión no es parte de los contenidos. Los contenidos están basados en estrategias, modelos, conceptos y áreas de desarrollo de la orientación. Pero, no se considera que haga parte contenidos procedimentales o actitudinales.

Uno de los aspectos más considerables en la metodología de esta asignatura es el deseo de lograr que los alumnos asuman una postura sobre el papel e importancia de la orientación educativa en el desarrollo y formación de un pedagogo. Aspecto que en ningún momento es considerado como un contenido actitudinal. Por eso, se piensa que los contenidos no cumplen con el objetivo del plan de estudios.

### **La orientación educativa: sus prácticas**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Bases de la orientación educativa: sus prácticas llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral.

El perfil de egreso busca que el alumno posea el dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas. Considerando que esta asignatura tiene el objetivo de cuenta con los elementos teóricos, metodológicos para el análisis, diseño, seguimiento, operación y evaluación de un proyecto de orientación educativa. Para así lograr, diseñar un proyecto, eligiendo las estrategias adecuadas para apoyar un centro educativo en un nivel específico. Podemos notar como las intencionalidades formativas, buscan dar los conocimientos teóricos, metodológicos y actitudinales que el perfil de egreso busca. Por esa razón, llegué a la conclusión de que las intencionalidades formativas, cumplen con el perfil de egreso.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos.

Los contenidos están enfocados en la elaboración y desarrollo de proyectos de organización para comparar los modelos institucionales de orientación educativa en diferentes niveles educativos. Conocer los procedimientos para la organización, planeación y evaluación de proyectos de orientación educativa en el ámbito escolar. Y así lograr diseñar un proyecto educativo de orientación con las bases teóricas y metodologías que se aportaron con anterioridad. Es importante mencionar que el programa de estudios no está bien estructurado, recordemos que para que los elementos del plan de estudios son presentación, propósitos o intencionalidades, estructuración de contenido (Unidades), metodología, requisitos de acreditación y bibliografía. Y este programa de estudios solo tiene objetivos, contenidos y bibliografía.

### **Comunicación y procesos educativos**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Organización y gestión de instituciones educativas llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades

formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral.

El curso tiene la finalidad de proporcionar al alumno los elementos necesarios para comprender los procesos educativos formales y no formales, y los procesos de comunicación que repercuten en su práctica profesional. Elaboración, operación y evaluación de propuestas para la aplicación de las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos; análisis del proceso de comunicación en las prácticas educativas y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación en masa. Así como Proveer elementos teóricos que permitan comprender los procesos educativos formales y no formales, como procesos de comunicación directamente relacionados con la práctica profesional. Y sobre todo la participación del alumno y docente a través de estrategias didácticas que favorezcan los procesos grupales, tales como grupos pequeños de discusión, debate, trabajo en equipo, así como la realización de trabajos prácticos. Es decir, satisfacer los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos de la Pedagogía para así aplicarlo en su labor como profesional como lo formula el perfil de egreso. Por estas razones, es que llegué a la conclusión de que las intencionalidades formativas cumplen con el perfil de egreso.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura no tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos.

Este curso tiene como finalidad proporcionar al alumno un sentido de análisis y reflexión sobre las corrientes educativas y formas de comunicación, incluidos los procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales, a distancia y en ambientes virtuales con el fin de comprender la práctica educativa. Busca que los alumnos trabajen por equipos en la planeación, investigación y realización de diversos trabajos, acudiendo a situaciones escolares para obtener registro de actos de comunicación, que más tarde serán contrastados y analizados a través de teorías revisadas en el curso. Así como trabajar en el análisis de películas que aborden las distintas situaciones comunicativas en el ámbito escolar y su relación con el ámbito

extraescolar. Sin embargo, en ningún momento, los contenidos de las 3 unidades reflejan el uso de las metodologías o aspectos actitudinales necesarios para lograr estos objetivos. Todos sus contenidos están enfocados en conocimientos teóricos-conceptuales, por esa razón llegué a la conclusión de, en esta asignatura en particular, los contenidos no ayudan al cumplimiento del perfil de egreso, el cual necesita reflejar conocimientos teóricos, metodológicos y actitudinales en los contenidos del programa de estudios.

### **Comunicación, cultura y educación**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Comunicación, cultura y educación llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. El objetivo de esta asignatura es explorar y conocer el campo en donde interactúa la cultura, la comunicación y la educación. Para que el sujeto se reconozca en los procesos socioculturales que favorecen una mejor interacción social y comunicativa. Es preciso recordar que esta asignatura busca favorecer, el dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, para permitir la comprensión de los procesos educativos formales y no formales como procesos de comunicación relacionados con la práctica docente. Y así elaborar y evaluar propuestas para la aplicación de las tecnologías de la comunicación en instituciones y campos educativos. Por esa razón considero que las intencionalidades formativas de esta asignatura sí favorecen el cumplimiento del perfil de egreso.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura no tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos. Esta asignatura busca analizar y comprender el fenómeno de la comunicación que están presentes en los procesos socioculturales para su aplicación en las practicas educativas y sociales. Las unidades de esta asignatura están divididas en el abordaje, análisis y comprensión de los procesos educativos, como procesos de comunicación y los dos

como procesos culturales. Los contenidos de esta asignatura son en todas las unidades de tipo conceptual, por esa razón llegué a la conclusión anterior.

### **Teoría Curricular**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Teoría curricular llegué a la siguiente conclusión.

Observando el perfil de egreso y las intencionalidades formativas, del plan de estudios y los programas de estudio, me queda claro que estas cumplen con las necesidades del perfil de egreso. Fundamentada en la primera parte del análisis del perfil, que garantiza el dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, es decir la construcción y desarrollo del campo curricular a través de un enfoque teórico, el cual se garantiza en las intencionalidades formativas. Ya que esta asignatura ofrece referentes teóricos del origen del campo, perspectivas principales y metodologías para el diseño y evaluación curricular, a su vez ofrece experiencias de aprendizaje, diseño y evaluación de programas y planes de estudio que permiten al estudiante aplicarlo en situaciones concretas, propias de su qué hacer como profesional, cumpliendo así con su objetivo.

Tomando en cuenta la matriz, mencionada anteriormente, en la segunda parte del análisis hablo sobre la relación entre los contenidos y el perfil de egreso, podemos concluir que los contenidos no cumplen con los objetivos planteados en el perfil de egreso.

Los programas de estudio reflejan en sus objetivos que desean que el pedagogo logre reconocer al currículo como un proyecto político, que logre diferenciar planteamientos políticos, contextos y características de las principales corrientes curriculares a través de su análisis, así como el reconocimiento de las 3 últimas tendencias o reformas que caracterizan los planteamientos teórico- metodológicos del currículo en México, pero al observar los contenidos estos son identificados como contenidos conceptuales. Esta asignatura es explícita al contemplar la raíz del campo curricular, las teorías y principios básicos del currículo, así como de las tendencias y

aportaciones relevantes de las últimas tres décadas, incluso sobre la investigación curricular, sin embargo, no es clara con relación a los contenidos procedimentales y actitudinales. Recordemos que estos están enfocados en la relación con las acciones y el saber hacer, así que, siendo muy específicos, estos contenidos no aportan estos conocimientos, se queda en un primer plano teórico-conceptual lo cual imposibilita que cumpla con el perfil de egreso.

### **Desarrollo y evaluación curricular**

Al analizar el programa de estudio de la asignatura de Desarrollo y evaluación curricular llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas cumplen con los objetivos del plan de estudios. En esta primera parte del análisis curricular tomé en cuenta las intencionalidades formativas del plan de estudios y los programas. Esta es una asignatura que precede a la Teoría curricular, para este momento debe tener clara las bases del currículo, posibilitando los objetivos deseados en el plan de estudios y los programas. Su análisis nos refleja que esta asignatura cumple con el perfil de egreso, al tener presente que las intencionalidades formativas del campo curricular ofrecen un referente teórico del origen del campo y sus principales perspectivas, así como las principales teorías y metodologías para el diseño, desarrollo y evaluación curricular y esta asignatura logra cumplir con estas. Las intencionalidades formativas buscan en todo momento satisfacer las necesidades teóricas, procedimentales y actitudinales que el perfil de egreso busca, al tener en cuenta que busca darle al alumno las bases que sustentan el currículo, el saber hacer planes y programas, a través de experiencias de aprendizaje.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Por ello, se considera que los contenidos no son consistentes con el perfil de egreso.

Esta asignatura busca estructurar las bases para el dominio de las competencias necesarias para la tercera etapa de formación, considera que la asignatura de teoría curricular fue solo el camino teórico para poder establecer el origen del campo

curricular y que en esta asignatura se logrará que el estudiante desempeñe un papel como diseñador, analista, programador, asesor o evaluar planes y programas de estudio. A través del aprendizaje activo, para así lograr que el estudiante se interese en los problemas educativos, mediante la reflexión de la teoría, fortalecida metodológica y epistemológicamente. Ofreciendo una formación profesional integral, logrando así una integración entre la teoría y la práctica. Lográndose a través de incorporar aprendizajes enfocados en el desarrollo y evaluación curricular con diversas actividades de aprendizaje, tales como lectura de comprensión, andamios cognitivos, cuestionarios y entrevistas. En cuanto al contenido es impórtate mencionar que estos reflejan contenidos de tipo conceptual, al mencionar Normativas de los procesos curriculares, lineamientos generales para la creación, de instituciones que los evalúan, así como la lógica que se usa en la realización de los diseños curriculares o la evaluación de estos planes y programas. Teniendo en cuenta los objetivos de esta asignatura y el perfil de egreso, hizo falta algún texto que justificara la lectura de comprensión, andamios cognitivos, cuestionarios o entrevistas, actividades citadas en el programa como uno de sus aprendizajes esperados. Por esa razón se concluye que esta asignatura no cumple en contenidos con los objetivos expuestos en el plan de estudios.

### **Didáctica general**

Analizando el programa de estudio de la asignatura de Didáctica general llegue a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. Las intencionalidades formativas buscan el ejercicio de la docencia, con el desarrollo de programas de formación docente y elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje. Proporcionando en un inicio los referentes teóricos, conceptuales e históricos sobre la didáctica que faciliten la comprensión de la utilidad de la didáctica. La concepción de esta asignatura es buscar los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales de conocimientos y procesos del profesional del pedagogo. Esta asignatura busca ser un espacio de reflexión y problematización de

la docencia, reconocer elementos de asignaturas pasadas y la importancia del vínculo con diversos ámbitos interdisciplinarios en su formación. Se reconoce como una materia articuladora de la formación pedagógica que permite el acercamiento a planteamientos conceptuales, metodológicos e instrumentales para la reflexión e intervención de diversos contextos educativos. El cual permite contribuir a un perfil de egreso acorde al campo laboral y a un estudiante consciente de su quehacer docente y pedagógico.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos y cumple con los aspectos del perfil de egreso.

Se sitúa a la docencia como el espacio central para la comprensión de la enseñanza y al estudio de la didáctica como la vinculación directa con la práctica docente. Por esa razón, veo reflejados los aspectos fundamentales del plan de estudios que consideran los contenidos teóricos, metodológicos y prácticos como parte fundamental de la formación del pedagogo. El programa de estudios es específico al buscar que el estudiante con esta asignatura logre obtener conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan entender la complejidad de la didáctica y su contextualización para poder encontrar la respuesta en el que, para qué, cómo, cuándo y dónde hay que enseñar, sin dejar de lado la construcción del conocimiento del estudiante mediante actividades y prácticas pedagógicas. En este sentido es importante mencionar que en los contenidos encontramos dos contenidos enfocados a la elaboración de diagnósticos didácticos - pedagógicos de situaciones de enseñanza y la observación y análisis de las prácticas de enseñanza. Así como la oportunidad del estudiante de analizar situaciones didácticas. Favoreciendo los conocimientos procedimentales sobre el qué hacer docente y actitudinales basado en discusiones sobre las nociones de dispositivos pedagógicos y didácticos.

### **Programación y evaluación didácticas**

Analizando el programa de estudio de la asignatura Programación y evaluación didácticas educativas llegué a la siguiente conclusión. Las intencionalidades formativas posibilitan el perfil de egreso, da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. Siguiendo el modelo anterior, en esta primera parte del análisis tomé en cuenta el perfil de egreso y las intencionalidades formativas, con el fin de observar si en el discurso formal, son expresados textualmente.

Esta asignatura como su antecesora buscan realizar un análisis del ejercicio docente, con la elaboración de una propuesta de aprendizaje basadas en modalidades no tradicionales. Así como proporcionar los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales para entender la utilidad de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esa razón se llegó a esta conclusión.

Esta asignatura busca dar los conocimientos y competencias necesarias para la formación del pedagogo en su práctica profesional, ofrecer un análisis de la planeación docente, su intervención en espacios formales y no formales, así como métodos y estrategias para la evaluación de los aprendizajes y del trabajo docente. Enfocada en la profesionalización docente alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos contextos culturales y sociales. Reconocimiento que el espacio central para la comprensión de la enseñanza es la docencia. Y a su vez la programación une y da forma al contenido de enseñanza aprendizaje, que, a través de la evaluación, elemento fundamental, reconoce las necesidades y obstáculos que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así mejorar las practicas que mejoren el conocimiento. Por estas razones, llegué a la conclusión de que el perfil de egreso sí favorece las intencionalidades formativas de esta asignatura.

Según la matriz que construí, la segunda parte consta de los contenidos y la relación que existe con el perfil de egreso. Podemos observar que esta asignatura no tiene clara la lógica con la que seleccionaron los contenidos temáticos.

Para este momento de la formación el estudiante debe contar con conocimientos habilidades y actitudes que faciliten sus propias prácticas. Recordemos que la finalidad de esta fase es darle los fundamentos necesarios para su ejercicio profesional. Sus ceñimientos deben ir desde fundamentos pedagógicos y éticos de la planeación y evaluación didácticas, hasta los componentes de la didáctica.

Habilidades enfocadas a conocer, analizar planes y programas con modelos pedagógicos y metodologías didácticas para la enseñanza y actitudes enfocadas a mostrar, desarrollar y reflexionar sobre sus propias prácticas de enseñanza. Con la finalidad de desarrollar propuestas de planeación, programación y evaluación didácticas, así como elaboración de materiales y recursos de aprendizaje. Todo a través de una vinculación de lo aprendido anteriormente, y las habilidades que desarrollaron anteriormente. Justo por esa razón es importante mencionar que los contenidos reflejan en su totalidad cada uno de los aspectos importantes del perfil de egreso.

## **CONCLUSIÓN**

He realizado un recorrido a través de la historia de la teoría curricular para poder entender mis objetos de estudio, el currículo, el plan de estudios y programas de estudio y así logré diseñar la ruta guiadora para la realización de mi análisis curricular. Esto me permitió cumplir mi objetivo general, realizar un análisis curricular de la licenciatura e Pedagogía para comprender el problema de la integración entre teoría y práctica. En todas las investigaciones de este tipo se debe tomar en cuenta que la visión que el autor le dé depende de aquello que esté buscando. Su perspectiva cambia de acuerdo a su objetivo. El objetivo de este análisis fue encontrar si había pertinencia entre el perfil de egreso y los contenidos de los programas de estudio. Las siguientes afirmaciones están fundamentadas en esto.

Una de las conclusiones más obvias desde mi perspectiva es la necesidad de una actualización del plan de estudios 1990, como mencioné con anterioridad la

Universidad es una estructura diseñada para satisfacer las necesidades sociales, creer que la población estudiantil de 1990 es igual a la población de estudiantes del actual 2022, es inconcebible, no solo hablamos de más de 30 años de diferencia, si no de siglos totalmente incomparables, divididas por características muy específicas, la llegada de la era digital. Por esa simple razón la adecuación curricular de este plan de estudios se hace más que necesaria.

Regresando un poco al punto anterior, los contenidos son otra forma de confirmar mis premisas, el análisis de los programas de estudio de las asignaturas de los campos de formación me permite tener un acercamiento al cumplimiento del perfil de egreso. Si bien no hemos analizado todas las asignaturas que componen el mapa curricular, si hemos hecho el análisis de aquellas que están más íntimamente ligadas con los contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales que en la mayoría de los objetivos del perfil de egreso promueve. Por esa razón esta toma de muestra nos da una idea de lo que compone. Lo que pude observar fue que solo 2 de las 10 asignaturas cumplen con los contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales que demanda el perfil de egreso y las otras 8 asignaturas lo único que posibilitan el perfil de egreso, es en las intencionalidades formativas, porque da todas las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan incursionar en el campo laboral. Pero, se queda solo en su discurso.

A continuación, tenemos una imagen gráfica de las asignaturas que de acuerdo a lo expresado en sus programas de estudio no logran cumplir en su discurso con los contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales que demanda el perfil de egreso.

**Tabla 20**

**Programas de estudio y su cumplimiento de contenidos teóricos,  
procedimentales y actitudinales.**

<b>Asignatura</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
-------------------	-----------	-----------

<b>Planeación y evaluación educativa</b>		
<b>Organización y gestión de instituciones educativas</b>		X
<b>La orientación educativa: sus practicas</b>		X
<b>Bases de la orientación educativa</b>		X
<b>Comunicación y procesos educativos</b>		X
<b>Comunicación, cultura y educación</b>		X
<b>Teoría Curricular</b>		X
<b>Desarrollo y evaluación curricular</b>		X
<b>Didáctica general</b>		
<b>Programación y evaluación didácticas</b>		X

Esta tabla está basada en el Plan de Estudios de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de 1990.

La importancia de esta investigación radica en la evidencia que muestra mi análisis curricular, a la vista de cada autor los resultados pueden ser otros, pero en lo que respecta a esta investigación hay asignaturas que en sus contenidos no cumplen con

los objetivos del perfil de egreso. Lo cual me permite afirmar la necesidad de hacer una actualización del plan de estudios.

El análisis de todas las asignaturas que componen el plan de estudios quizá refleje el mismo resultado, pero esto solo lo sabremos en futuras investigaciones.

También es necesario tener en cuenta las siguientes observaciones, ya que eso no facilitó el camino durante esta investigación. El acceso al plan de estudio imposibilita el conocimiento de los programas de estudio. La última versión aprobada del plan de estudios 1990 no se encuentra al alcance de los alumnos, no se encuentra una versión digital o física para su consulta. No fue hasta 2020 que la coordinación de la carrera de pedagogía, consiguió la versión más actual del plan de estudios. A esto, consideramos que la organización de los programas sintéticos y analíticos de las asignaturas no se encuentra completos, fue necesario hacer una adaptación de acuerdo a lo que se puede encontrar en la página oficial de la Universidad.

## **REFERENCIAS**

Altamirano Rodríguez, M., García Vázquez M.L, Murga Meler, M.L., Oikión Solano, E., Reyna Marín, G., Plazola Díaz, M.R., & Rautenberg Petersen, E.F. (2009) *Sujetos y procesos del cambio curricular*. México. UPN

Arnaz, J.A. (1981) *La planeación curricular*. México: Trillas

- Arias G. (1996). *Análisis comparativo entre el diseño curricular de la licenciatura en pedagogía y la licenciatura en administración de empresas*. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Panamericana. México.
- Barrón, C. (2013). "Flexibilidad y formación profesional" en *La investigación curricular en México 2002-2011*. México: ANUIES
- Bobbit F. (1918) *The curriculum*. Boston: Houghton Mifflin
- Carrillo, A., Jiménez M.E. (1985). "Reflexiones en torno al currículum de pedagogía de la ENEP Aragón" en: *Memorias del Primer Congreso Nacional de Pedagogía*. México: Facultad de Filosofía y Letras/UNAM.
- Casarini M. (2013) *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.
- Coll S.C. (1987) *Por una opción constructivista de la intervención pedagógica en el currículum escolar*. Psicología y educación. Realizaciones y tendencias actuales en la investigación y en la práctica: actas de las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación.
- De Alba, A. (1998) *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México: Trillas.
- De Alba, A. (1998). *Currículo: Crisis, mito y perspectivas*. Instituto de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- De Alba, A. (2002) *Currículum universitario: Académicos y futuro*. México: Trillas.
- Delgado, J. M. (2004). "La apropiación intelectual de la historia de la Universidad Pedagógica Nacional por sus académicos", en Gazés Manache, Daniel y otros. *Geografía política de las universidades públicas mexicanas: claroscuros de su diversidad*. México, UNAM/CIICH.
- Díaz-Barriga, A. (1984) *Didáctica y Currículum*. México: Nuevomar.
- Díaz-Barriga, F, Lule, M. Rojas, S. y Saad, S. (1990) *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.

- Díaz-Barriga, A. (1992) *Ensayos sobre la problemática curricular*. número 11. México: Trillas.
- Díaz-Barriga F. (1993). *Apropiaciones metodológicas al diseño curricular, hacia una propuesta integral en Tecnología y comunicación educativas*. (21), pp. 19-93.
- Díaz-Barriga, A. (2003). *Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas*.  
Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Díaz-Barriga, Á. & Garduño, J. M. (2014). *Desarrollo del currículum en América Latina*, Buenos Aires, Argentina: Universidad Autónoma de Tlaxcala - Miño y Dávila.
- Díaz-Barriga, A. (2007) *Didáctica y currículum*. Buenos Aires. Barcelona. Paidós.
- Furlan, A. (1996). *Currículum e institución*. México, CIEEN Morevallado.
- Glazman R., Ibarrola, M. (1978) *Diseño de planes de estudio*. México: UNAM-Centro de investigaciones y servicios educativos.
- Glazman R., Ibarrola M. (1980) *Planes de estudio: Propuestas institucionales y realidad curricular*. México: Nueva imagen.
- Goodson, I. (1995) *Historia del currículum: la construcción social de las disciplinas escolares*. Madrid, España: Revista de investigación.
- Hernández B. (2010). *Análisis curricular del Plan de estudios 1997 para la Licenciatura en Educación Primaria (P97) y su Modelo de Formación Docente*. México. Secretaria de Educación Pública. Universidad Pedagógica Nacional.
- Hilda Taba (1976)
- Hidalgo A. y Martínez (1995). *Análisis comparativo de los planes de estudios de las licenciaturas, Pedagogía y Relaciones industriales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Panamericana. México.

Jackson, P. (1968) *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Kemmis, S. (2008). *El currículum más allá de la teoría de la reproducción*. España: Morata. p. 185.

Morelli, S. (2016) *Las tensiones del currículum. Debates político-educativos en México y Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Pansza, M. (1986). *Elaboración de programas en Operatividad de la Didáctica*. Vol.1. México. Gernika.

Pansza, M. (1988) *Pedagogía y currículo*. México: Gernika

Universidad Pedagógica Nacional: Unidad Ajusco (1990) *Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. México. UPN.

Posner, G. (2005). *Análisis del currículo*. (3ª ed.) Colombia: Mc Graw-Hill.

Ruiz, J. M. (2005). *Teoría del currículo: diseño, desarrollo e innovación curricular* (3ª ed.). Madrid: Universitas.

Sabino, C. (1992). "Planteamientos de la investigación" en *El proceso de investigación*. Caracas. Editorial Panapo.

Vidals R. (2003). *Un análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, en el marco de la globalización*. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudio Profesionales "Aragón". México.

## ANEXO

Título de la tesis	Vertientes teóricas	Cuestiones Metódicas y metodológicas	Argumentaciones	Poblaciones Escenarios Instituciones Organizaciones	Soportes técnicos e instrumentales	Conclusiones	Consideraciones emergentes
Análisis curricular del Plan de	Considera dentro del estudio del	Esta investigación tiene un corte	La formación de los docentes como	Los Alumnos de la Benemérita	Un cuestionario de aplicación	Sus conclusiones son la	Quizá el autor considere más adelante

estudios de la Licenciatura en Educación Primaria y su modelo de formación docente.	currículo a Hilda Taba y George Posner para categorizar la postura crítica y tradicionalista de este.	cualitativo, ya que genera el conocimiento a través de la investigación de los sujetos investigados, implementando una investigación documental con relación al currículo y a la formación docente, así como los sujetos participantes (los maestros), con el fin de entender mejor el fenómeno. Profundizando en las actividades de los maestros	parte de un plan de estudios carente de profesionales críticos y reflexivos. Aprendizaje constante Enfoque socioeconómico y pedagógico  La estructura del plan de estudios 97 La formación de los alumnos de la Benemérita Como cambiarla	Escuela Nacional de maestros son el recurso que explotar para fundamentar la investigación, sin embargo, el objeto de estudio es el plan de estudios de 1997.	de entrevistas profundas a los alumnos de la Benemérita hace posible el conocimiento de las problemáticas a las que se enfrentan en su quehacer profesional.	necesidad de cambiar o renovar el plan de estudios para la formación docente de acuerdo con las necesidades de los profesionales de la educación en la Benemérita.	situaciones como las condiciones sociales, políticas y económicas actuales, para el cambio, así como los retos a los que se han enfrentado sus antecesores.
Análisis comparativo de los planes de estudios de las licenciaturas, Pedagogía y Relaciones industriales	La educación no es solo la actividad escolar, es la actividad cotidiana del hombre, es decir, la ciencia y arte de educar. Al ser la Pedagogía la ciencia y arte de enseñar, le atañe el estudio del diseño curricular, dentro de este se encuentran	Para la realización de su investigación sigue un método cualitativo. Y para la realización de su análisis el autor considera dos posturas importantes. Hilda Taba que considera que los elementos que	Debido al papel que puede ocupar el pedagogo, la tarea de este queda prejuiciada al creer que los pedagogos son docentes. Se quiere dar a notar las funciones que puede desempeñar el pedagogo a fin de describir con mayor amplitud sus funciones. Con	Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana Licenciatura en Relaciones públicas de la Universidad Iberoamericana	Realizó un registro de las observaciones de materias relacionadas con la Pedagogía, según su análisis. Cuestionario para evaluar el nivel de satisfacción de los alumnos con la Educación recibida, según las	Bajo la finalidad de la investigación la conclusión a la que llega el autor es solo una parte de la respuesta a esta. Considera bajo fundamentación que el Pedagogo debe seguir formándose, debido a la demanda y competencia que existe en el ámbito	En cambio, o reformulación del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la UP, con el fin de satisfacer las necesidades actuales.

	<p>los elementos que componen el proceso de enseñanza aprendizaje. El diseño curricular ayuda a materializar la acción educativa con fines específicos. Diseño curricular como la síntesis instrumental que ayuda a marcar los supuestos de partida, metas que se desean y paso que se dan para lograr todos aquellos aspectos (habilidades, conocimientos, hábitos, virtudes, etc.) que hacen que una profesión se considere social y culturalmente valiosa (p.11). Currículum como el ideal a alcanzar, se engloban los objetivos generales de la carrera, objetivos por área, contenidos, perfil de</p>	<p>componen al currículo son los siguientes: Diagnóstico de necesidades Formulación de objetivos Selección de contenidos Organización del contenido Selección de actividades de aprendizaje Organización de actividades de aprendizaje Evaluación Frida Diaz Barriga Los elementos que componen al currículo son los siguientes: Diagnostico Análisis de la naturaleza del problema Diseño y evaluación de las opciones de acción Implantación Evaluación</p>	<p>el fin de mejorar la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana o con el fin de satisfacer las necesidades del pedagogo en el ámbito laboral.</p>		<p>necesidades laborales. Normas generales para revisión curricular (enero 1993) del comité Académico de Departamentos</p>	<p>laboral, el análisis curricular de la Licenciatura en Pedagogía de la UP destaca que se debe profundizar más en el contexto, así como en la realización de un estudio de mercado como lo recomienda Frida Diaz Barriga.</p>	
--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>ingreso y egreso, perfil profesional y todo lo que caracteriza a la licenciatura.</p> <p>El perfil profesional como aquella definición de todas las actividades que debe realizar el profesional, a fin de vincularlo con las necesidades y problemas sociales.</p> <p>Para la realización de cada uno de estos es necesario tener en cuenta conocimientos , técnicas y procedimientos, los cuales serán la base de la carrera; lo que se conoce como teoría curricular.</p> <p>Toma en cuenta los diferentes tipos de currículo</p> <p>El currículo como estructura organizada de conocimientos</p> <p>Considera al alumno como</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>un elemento que interactúa y se adapta al sistema con el que se dan herramientas intelectuales correctas. El alumno aprende a pensar y desarrollar destrezas cognitivas. El currículo como tecnología</p> <p>El currículo es un proceso tecnológico. Es el medio para producir cualquier resultado capaz de ser generado por un modelo industrial del sistema educativo. Los conocimientos son transmitidos por medio de técnicas para la facilitación de la instrucción. Se enfoca al cómo más que al que de la educación.</p> <p>Autores relacionados son Popham, Balcer, Magen, Gagné y Johnson.</p> <p>El currículo</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>como plan de instrucción</p> <p>Se considera el documento que plantifica el aprendizaje.</p> <p>Tomando en cuenta la elaboración y especificación de objetivos, contenidos, actividades, estrategias de evaluación.</p> <p>Esto lo consideran autores como Taba y Beauchamp.</p> <p>El currículo como un conjunto de experiencia de aprendizaje</p> <p>Se enfoca al propósito personal y la necesidad de integración del individuo, el curricular es el que proporciona experiencias educativas planificadas, propiciadas para el docente y la institución escolar. Se centra en el contenido y la enseñanza es una experiencia vital y potencialmente enriquecedora</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>por su propio derecho.</p> <p>Los autores destacados de esta concepción son Tyler, Saylor y Alexander.</p> <p>El currículo como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción</p> <p>Se centra en el análisis de la práctica en la solución de problemas.</p> <p>Integra el currículo y la instrucción de una manera unitaria flexible.</p> <p>Dentro de esta postura están Schwab, Eisner, Stenhouse.</p> <p>Define al currículo como un proceso planeado que organiza condiciones académicas, modelos que deben guiar las acciones de la institución, maestros y estudiantes, es decir, la estructura de proceso de enseñanza-aprendizaje</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	dentro de un marco teórico de investigación y la práctica profesional pasada y presente tomando en cuenta las exigencias de la sociedad basada en la realidad.						
Análisis comparativo entre el diseño curricular de la licenciatura en pedagogía y la licenciatura en administración de empresas	<p>Diseño Curricular</p> <p>Es un proceso que lleva a la conformación de un currículo y el cual es realizado por toda institución educativa, y que a partir de este currículo se lleva a cabo toda la enseñanza impartida por la institución. El currículo es el resultado del proceso del diseño curricular para llevar a cabo la enseñanza: mientras que el diseño curricular se refiere al diagnóstico, planteamiento de objetivos y contenido que se realizan</p>	<p>Una comparación entre los contenidos administrativos de la licenciatura en Pedagogía en la universidad Panamericana y la Licenciatura en administración de empresas impartida en tres universidades particulares que son la Universidad Iberoamericana, el instituto tecnológico y de Estudios superiores de Monterrey y el Instituto tecnológico Autónomo de México, para que a partir</p>	<p>Entre los Pedagogos y Administradores no existe una competencia dentro del área de recursos humanos de una empresa, es debido a que su formación es diferente y por tanto sus funciones.</p>	<p>Los pedagogos y Administradores egresados de la Universidad Panamericana, en situaciones específicas de trabajo, compartiendo actividades similares.</p>	<p>Elaboración y aplicación de un cuestionario en una empresa donde laboran pedagogos y administradores en el Área de Recursos Humanos</p>	<p>El Pedagogo está inmerso en diferentes actividades educativas, en una empresa el Pedagogo puede lograr establecer un vínculo con los trabajadores al ser este su campo de estudios, es decir, el ser humano. La tarea del Pedagogo va cambiando y se va ampliando según las necesidades del área. Su papel va modificándose debido a sus aportaciones en el ámbito empresarial. El análisis logró abrir la brecha para poder mejorar en lo que se está</p>	<p>La investigación anterior va a permitir que sean conocidos los beneficios que la pedagogía puede aportar a las empresas, así como a la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana para llevar a cabo la renovación, actualización y mejora de su currículo de acuerdo con las exigencias del mundo laboral.</p>

	<p>con el propósito de lograr una enseñanza eficaz. El diseño curricular es una instrumentación del currículo., En el cual se planifica a nivel macro una serie de actividades a partir de un estudio, esta instrumentación, hace referencia a la instrucción que se sitúa en un nivel micro; es decir el intercambio educativo en un espacio y tiempo, mientras que la enseñanza es más amplia, ya que en ella se sitúan tanto el currículo como la intervención en el aula. El diseño del currículo está conformado por los siguientes elementos: Detección de necesidades de la institución y de la sociedad, la formulación de</p>	<p>del conocimiento de sus objetivos, perfil de egreso y , pero principalmente de las materias que imparten en el área administrativa , se observan las diferencias de la labor que pueden desempeñar los egresados de una y otra carrera dentro de los Recursos Humanos de una empresa. Metodología documental, ya que se consultaron aquellas fuentes donde se dan a conocer generalidades del currículo de cada carrera y cuando fue posible, documentos que mencionan con mayor profundidad dichas cuestiones.</p>				<p>fallando.</p> <p>El área de Recursos Humanos no existe competencia entre Pedagogos y Administradores, debido a que su preparación satisface diferentes necesidades de las empresas; sin embargo, si existen algunos administradores dentro de este departamento, pero en aquellas áreas que no se enfocan al beneficio del personal, a diferencia de los pedagogos, si no en cuestiones administrativas , por lo cual la hipótesis de esta investigación fue confirmada.</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--

	<p>objetivos, seguido de la selección de contenidos y por último la evaluación.</p> <p>Diagnóstico: Determinación de los hechos que son tomados en cuenta al momento de decidir el currículo.</p> <p>Formulación de objetivos: Son una guía que dirige las actividades de los docentes, con el fin de lograr un aprendizaje.</p> <p>Selección de contenidos: Abarca las necesidades de la sociedad, características del alumno, procesos de aprendizaje y conocimientos , todo esto con base en el diagnóstico.</p> <p>Evaluación del currículo: Es la forma en la que se valida la hipótesis sobre las que se basa el currículo. La cual permite encontrar problemáticas para su solución y</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	renovación.						
Un análisis curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, en el marco de la globalización	<p>El currículum como parte del plan nacional</p> <p>Un proyecto institucional orientado a un fin en específico.</p> <p>El currículum como un resultado de las condiciones sociales y diversas.</p> <p>Se hace cada vez más necesario el incremento en el estudio del currículum, pues su estudio va en aumento.</p> <p>Considera desde el punto de vista de Diaz Barriga al currículum desde estas perspectivas. Como una concepción pedagógica que busca articular a la escuela a las exigencias de la evolución del aparato productivo.</p> <p>Como una teoría educativa que da cuenta tanto de los fundamentos como de</p>	<p>Se realizó un análisis curricular con un enfoque multidisciplinario, político, económico, social y pedagógico</p> <p>Empezando contextualizar la situación política y social del país, seguido de la educativa. El Análisis curricular fue realizado bajo el modelo de Posner.</p> <p>Considerando en que, quienes, cuando, cuanto y donde.</p> <p>Refiriéndose a las asignaturas o contenidos.</p>	<p>Debido a las condiciones sociales a partir de la década de los 50, la estructura política fue favoreciendo el crecimiento educativo con el fin de incrementar el crecimiento industrial.</p> <p>La educación es desde este momento, el plan para la obtención de mejores condiciones sociales y el incremento salarial. Debido en parte, a la capacitación y aumento de la tecnología.</p>	<p>El análisis se realiza en el E.N.A.P. Aragón.</p> <p>Específicamente en la facultad de Psicología, con estudiantes de nivel superior. La cual es creada como parte del plan nacional para lograr la industrialización, y el objetivo de obtener el nivel educativo necesario para las empresas</p>	<p>Mapa curricular de la licenciatura en Pedagogía Plan de estudios de la Licenciatura de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón</p>	<p>El análisis se prestó a consideraciones subjetivas, las cuales hicieron evidente la necesidad de implementar un plan que posibilitara la obtención de mejores y más conocimientos de acuerdo con las condiciones actuales.</p>	<p>Al inicio de la investigación la intención era realizar un análisis curricular considerando solo el currículo formal, sin embargo, debido a la subjetividad inmersa en la naturaleza de la investigación se prestó a un análisis del currículo vivido y oculto.</p>

	<p>propios planes y programas de estudio. Existen más posturas descritas, pero las que más se consideran son las de estos autores. Consideran la postura de Diaz barriga y Margarita Panza, divide en 4 grandes rubros la definición del currículo. El currículo entendido como Contenidos de enseñanza El currículo entendido como Plan o guía de la actividad escolar El currículo entendido como Una experiencia El currículo entendido como Sistema El currículo entendido como Disciplina Aquel que representa una serie de estructuras de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>con una finalidad concreta, el de producir aprendizajes deseados: el diseño y la acción. Al mismo tiempo, implica una concepción de la realidad del conocimiento y del aprendizaje; basados en un contexto histórico que cubra con las demandas sociales, ya que como sujetos de la estructuración forma del currículo estamos inmersos en los procesos institucionales que imprimen cierta orientación al acontecer educativo.</p> <p>Currículo formal En lo que respecta al currículo formal es la legitimidad nacional, su congruencia forma que va desde la fundamentación hasta las</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	<p>operaciones que lo suponen en la práctica, contenidos para una estructura, académico, administrativa, legal y económica.</p> <p>(47)</p> <p>Currículo real o vivido</p> <p>La puesta en práctica del currículo formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiera su contrastación y ajuste entre el plan curricular y la realidad en el aula.</p> <p>Currículo oculto</p> <p>En para muchos, el medio para la obtención de conocimientos, enseñanzas, vivencias o pautas de conducta ocultos, sin que se dé por hecho en el plan de estudios, y muchas veces de manera inconsciente.</p> <p>Análisis curricular</p> <p>Considerando</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>la descripción de Posner se dice que el análisis curricular es el intento de separar el currículo en sus partes componentes, encaminar esas partes y la manera como ellas se ajustan para conformar un todo, identificar las creencias e ideologías con las cuales los diseñadores se comprometeron y que explícita o implícitamente configuraron el currículo, examinar las implicaciones de esos acuerdos y las creencias en cuanto a la calidad de la experiencia educativa.</p> <p>Plan de estudios</p> <p>El plan de estudios y los programas son documentos o guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que es necesario</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

	llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos en la institución llamada escuela.						
--	--	--	--	--	--	--	--